

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2024

Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

Regional Nororiente

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Erika Vanessa Rodríguez Duran	NOMBRE: Julianis Katherine Rodríguez Tarazona	NOMBRE: Coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo
CARGO: Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo	CARGO: Coordinadora Administrativa y de Talento Humano	CARGO: Director Regional Nororiente
FIRMA: Erika Vanessa Rodríguez Duran Firmado digitalmente por Erika Vanessa Rodríguez Duran Fecha: 2025.03.25 09:07:21 -05'00'	FIRMA: Julianis Katherine Rodríguez Tarazona Firmado digitalmente por Julianis Katherine Rodríguez Tarazona Fecha: 2025.03.25 09:35:17 -05'00'	FIRMA: CR (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo Firmado digitalmente por CR (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo Fecha: 2025.03.25 11:31:57 -05'00'

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
	TITULO	Código: GI-FO-18				
		Versión: No. 03		Página 2 de 51		
		Fecha:	03	07	2024	
		FORMATO DE INFORME				
						

OBJETIVO DEL INFORME

En cumplimiento al Decreto 1072:2015 en su artículo 2.2.4.6.31 donde establece la obligatoriedad de realizar como mínimo una vez al año la revisión al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte de la Alta Dirección, el cual incluye un análisis de la información que permite conocer el rendimiento general del Sistema de Gestión de SST de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y en procura de verificar la sinergia existente en los procedimientos de la entidad, con los lineamientos otorgados mediante la Resolución No. 0312 de 2019 (Estándares Mínimos del SG SST), se procede a realizar seguimiento a la gestión realizada durante la vigencia 2024 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental en Regional Nororiente.

1. CUERPO DEL INFORME

El presente informe desarrollado por la Alta Dirección de la Regional Nororiente, contiene la revisión al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST y al desempeño general del Sistema de Gestión Ambiental, cuyo alcance abarca el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, y en el cual se encuentra el seguimiento y el análisis a los resultados del Plan de Trabajo de SST vigencia 2024 establecido por la entidad, así como la identificación a las mejoras que pueden ser tenidas en cuenta para garantizar el cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Esta revisión muestra como resultados en qué medida se cumple con las políticas y los objetivos de seguridad y salud el trabajo, el control sobre los posibles riesgos y las acciones para la mitigación de los mismos.

Por otro lado, como resultado de la revisión, se busca la identificación de acciones que fortalezcan los procesos que promuevan y fomenten la Gestión Ambiental.

1.1 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2024 - SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La presente Revisión por la Dirección al SG de SST vigencia 2024 se adelanta de acuerdo a la LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN (GTH-FO-144), formato establecido por la entidad.

1.1.1 Revisar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

1.1.1.1 Adjuntar la evidencia de la realización de la autoevaluación reportada al ministerio y al ARL

El 21 de marzo del 2025 se adelantó la calificación a los estándares mínimos del SGSST una vez se tuvo habilitada la plataforma respectiva por parte de Ministerio de Trabajo:

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 3 de 51
		Fecha:	03	07

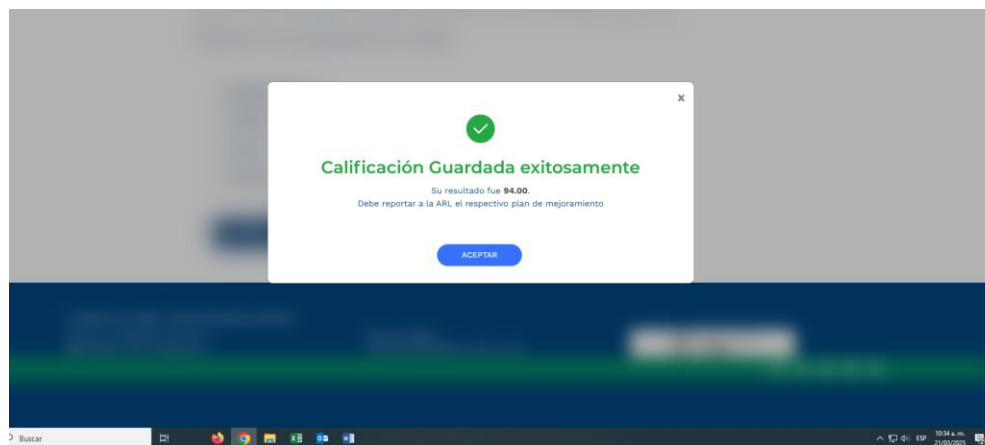


Ministerio del
Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 810312 - 2024 - 1**

Nombre de la Empresa :	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE		
Tipo Persona	Jurídica	Regimen Tributario :	Régimen especial
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	800117204
Nombre Representante Legal :	RUBIEL ELIAS CAÑON CUERVO		
Responsable SG-SST :	ERIKA VANESSA RODRIGUEZ DURAN	Correo SG-SST :	erika.rodriguez@agencialogistica.gov.co
Periodo Correspondiente :	2024	Número Telefónico fijo :	6076356200
Correo Electrónico :	erika.rodriguez@agencialogistica.gov.co	Cantidad Trabajadores :	77

Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación	94,00
---	-------



Así mismo se adelantó la evaluación de los estándares mínimos del SGSST en la plataforma ALISSTA de la ARL POSITIVA:

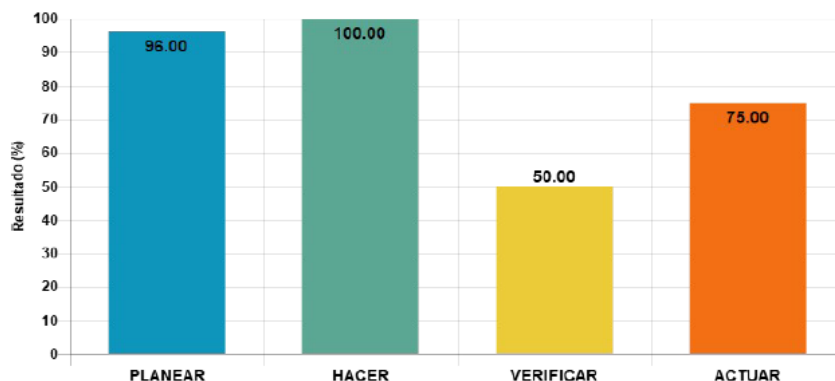
Razón social: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES ALFM REGIONAL NORORIENTE - Nit: 800117204							
Vigencia: 2024							
Fecha de Elaboración: 21/03/2025							
ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST							

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Agencia Logística De Las Fuerzas Militares Alfm Regional Nororient** ,identificada con **NI 800117204** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **21/03/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **94,00%**, **ACEPTABLE**.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO FORMATO DE INFORME	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 4 de 51
		Fecha:	03	07
				

Resultados Evaluación por Ciclo



Finalmente se realizó la verificación de la evaluación de los estándares mínimos del SGSST con el acompañamiento de la Alta Dirección:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST

Artículo 16. Estándares Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores. Las empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV ó V

Datos de la Empresa

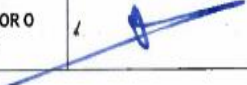
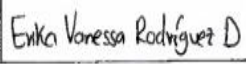
Razon Social	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE
NIT	800.117.204-1
Dirección	CALLE 31 No. 33a - 80
Correo Electrónico	erika.rodriguez@agencialogistica.gov.co
Actividad económica	1751501 - (0,522) - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL
Responsable del SG-SST	Erika Vanessa Rodriguez Duran
Número de trabajadores Total	77
Clase de Riesgo	(0,522)
Centros de Trabajo	I, IV, V
Fecha Evaluación	21.03.2025
Vigencia Evaluación	2024
Arl	POSITIVA

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME		Código: GI-FO-18	
			Versión: No. 03 Página 5 de 51	
			Fecha:	03
				

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE
 Resultado evaluación estándares mínimos del SG-SST según Resolución 0312 de 2019
 VIGENCIA 2024

PLAN DE MEJORA		
Porcentaje obtenido del desarrollo del sistema	94.00	
Valoración	ACEPTABLE	Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas.



FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE		FIRMA DEL RESPONSABLE SG-SST	
			
CORONEL RA RUBIEL ELIAS CAÑÓN CUERVO		ERIKA VANESSA RODRIGUEZ DURAN	
DIRECTOR REGIONAL NORORIENTE		RESPONSABLE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGIONAL NORORIENTE	
REVISO			
JULANIS K. RODRIGUEZ TARAZONA			
COORDINADORA ADMINISTRATIVA			

De acuerdo a la evaluación realizada de los estándares mínimos del SGSST de la vigencia 2023 se obtuvo un resultado **ACEPTABLE**, más sin embargo y teniendo presente que la calificación no fue del 100% se derivó un plan de mejoramiento que fue ejecutado en la vigencia así:

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
	TITULO	Código: GI-FO-18				
		Versión: No. 03		Página 6 de 51		
		Fecha:	03	07		
FORMATO DE INFORME						



Página 1 de 3

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
HACER CONSTAR

Que **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES ALFM REGIONAL NORORIENTE** identificada con el **NI - 800117204** afiliada en el ramo de riesgos laborales, en cumplimiento de artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, presentó a la Administradora de Riesgos Laborales los resultados de la AutoEvaluación de los estándares Mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con su Plan de Mejoramiento el **7/03/2024** para la vigencia **2023**, aplicando el capítulo **III**, obteniendo un resultado del **95,5%** con la valoración **ACEPTABLE**.

Así mismo el **27/02/2025** la empresa rindió informe sobre el avance del Plan de Mejoramiento con el siguiente contenido:

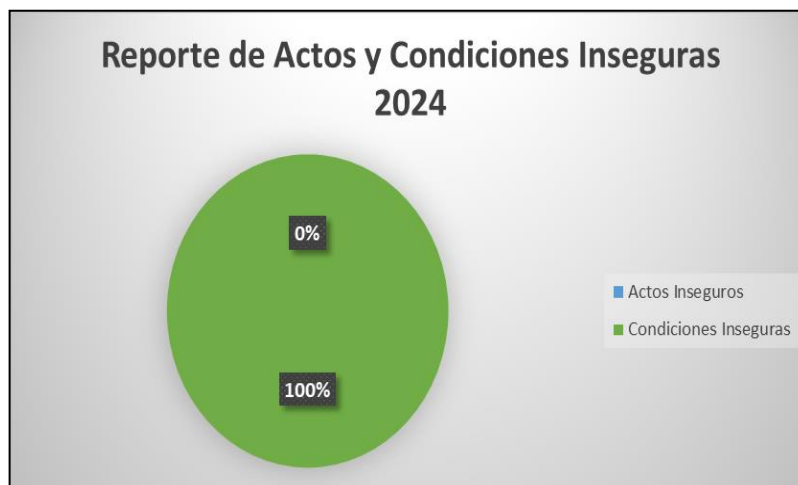
1. Actividades desarrolladas.
2. Reponsables.
3. Plazo determinado para su cumplimiento.
4. Recursos administrativos y financieros.
5. Soporte de acciones y actividades finalizadas.

El resultado actual de la Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia **2023** de **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES ALFM REGIONAL NORORIENTE** identificada con **NI - 800117204** es de **100,00%** Capítulo **III** (R0312/2019) con valoración **ACEPTABLE**.

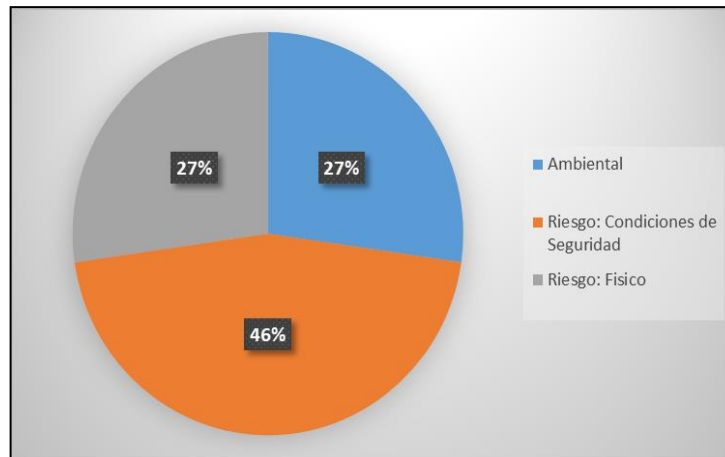
1.1.1.2 Análisis estadístico de la herramienta mesa de ayuda de la intranet, reportando actos y condiciones inseguras

Durante la vigencia 2024 no se presentaron reportes de actos o condiciones inseguras por medio del aplicativo de la entidad Mesa de Ayuda, sin embargo, se recibieron reportes de este tipo de eventos de forma presencial a la responsable de SST.

Los reportes recibidos aplican tanto al Sistema de Gestión de SST y el Sistema de Gestión Ambiental.



Dentro de la tipología de los riesgos se tienen identificados así:



1.1.1.3 Análisis estadístico de la Participación en el COPASST y COMITÉ DE CONVIVENCIA

❖ COPASST

Durante el mes de marzo de 2024 se realizaron las elecciones del COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST para la vigencia 2024 – 2026, elección bajo Resolución No. 045 del 13.03.2024:

REPRESNTES EMPLEADOR	REPRESENTANTES TRABAJADORES	PRESIDENTE
4	4	Alexis Gabriel Viviescas Meneses

Sesiones a diciembre de 2024

REGIONAL	No. De sesiones
NORORIENTE	12

Los miembros del COPASST, a cierre del mes de diciembre del 2024, participaron de las siguientes inspecciones:

INSPECCIÓN
Elementos de Protección Personal
Extintores
Botiquines
Camillas

Dentro de las oportunidades de mejora para la vigencia 2025 se plantea afianzar la participación del COPASST dentro las inspecciones relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.

PROCESO											
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL											
	TITULO	Código: GI-FO-18									
		FORMATO DE INFORME									
		Fecha:					03		07		2024
											

❖ CONVILAB

Durante la vigencia 2024 se realizaron las elecciones del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CONVILAB para la vigencia 2024 – 2026, elección bajo Resolución No. 1197 del 29.10.2024:

REPRESNTES EMPLEADOR	REPRESENTANTES TRABAJADORES	PRESIDENTE
4	4	Orlando Jose Rangel Guevara

Sesiones ordinarias a diciembre de 2024

REGIONAL	No. De sesiones
NORORIENTE	04

1.1.1.4 Análisis estadístico de los resultados de la encuesta a los funcionarios en la identificación de riesgos y peligros asociados a su labor

Durante la vigencia 2024 se adelantó encuesta a los funcionarios de la Regional Nororiente con el fin de identificar su percepción frente a los diferentes riesgos y peligros a los que pueden exponerse de acuerdo a su labor.

A continuación, se presente el análisis estadístico de la encuesta:

▪ Participación

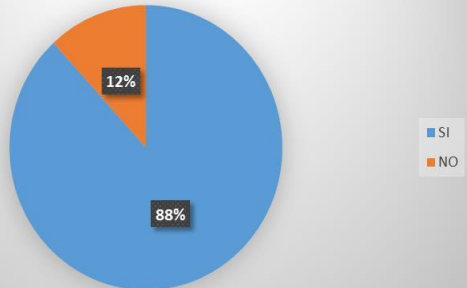


Para una planta de 79 funcionarios se tuvo una participación aproximada del 96%, es de tener presente que esta encuesta se adelantó con link nacional y se realizó una revisión de los datos de los participantes, depurando los resultados repetidos o personal que no fuera de la Regional.

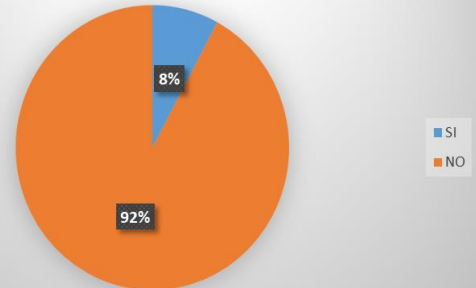
Así mismo se obtuvieron los siguientes resultados frente a las incógnitas propuestas



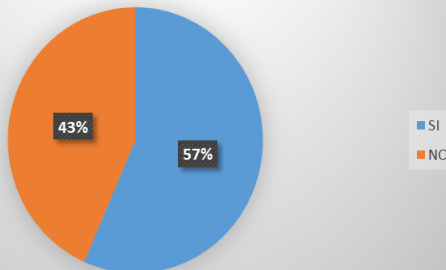
RIESGO FÍSICOS ¿SU LUGAR DE TRABAJO CUENTA CON BUENA ILUMINACIÓN?



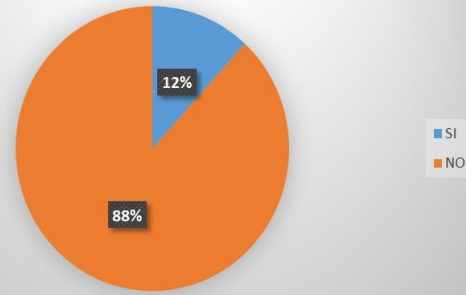
RIESGO FÍSICOS ¿SU LUGAR DE TRABAJO PRESENTA DISCONFORT TÉRMICO POR FRÍO?



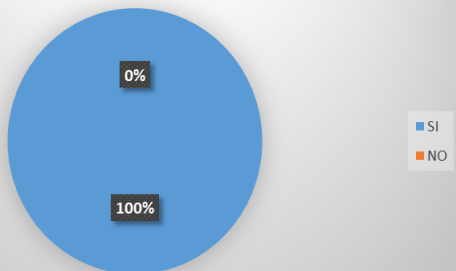
RIESGO FÍSICOS ¿DURANTE SU JORNADA LABORAL INTERACTÚA CON RUIDOS CONSTANTES E INTERMITENTES?



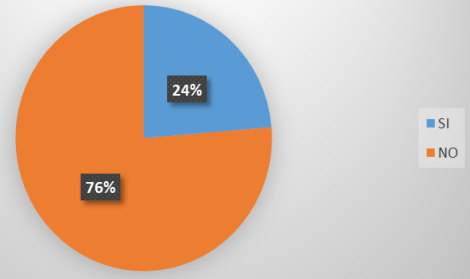
RIESGO BIOLÓGICO ¿DENTRO DE SUS FUNCIONES SE ENCUENTRA EXPUESTO A FLUIDOS CORPORALES?



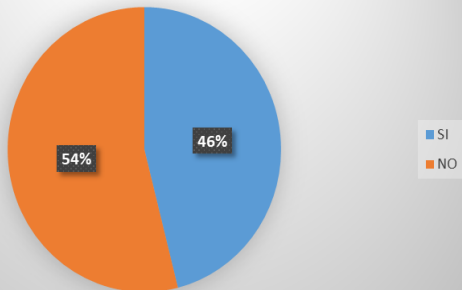
RIESGO BIOLÓGICO ¿EN SU LUGAR DE TRABAJO SE ENCUENTRA EXPUESTO A VIRUS BACTERIAS Y/O HONGOS?



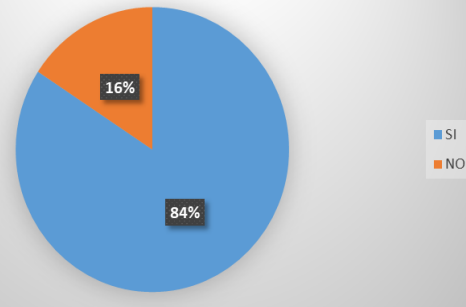
RIESGO BIOLÓGICO ¿DENTRO DE SU LUGAR DE TRABAJO SE ENCUENTRA EXPUESTO A PICADURAS Y/O MORDEDURAS DE ANIMALES?



RIESGO BIOMECANICO ¿DENTRO SUS FUNCIONES DEBE REALIZAR ESFUERZO FÍSICO?

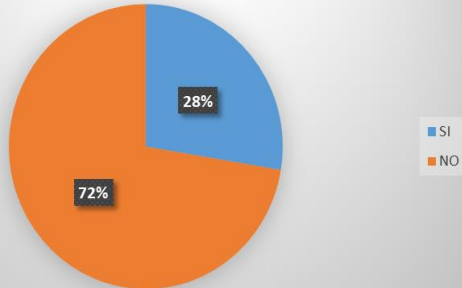


RIESGO BIOMECANICO ¿EN SUS ACTIVIDADES DEBE REALIZAR MOVIMIENTOS REPETITIVOS?

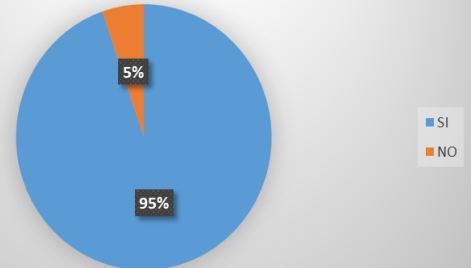




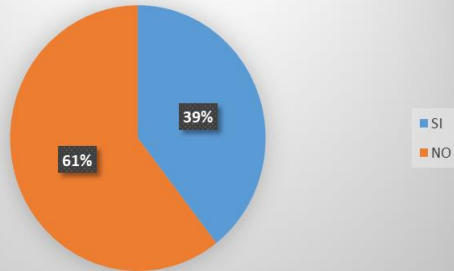
RIESGO LOCATIVO ¿ESTÁ EXPUESTO A SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULAR?



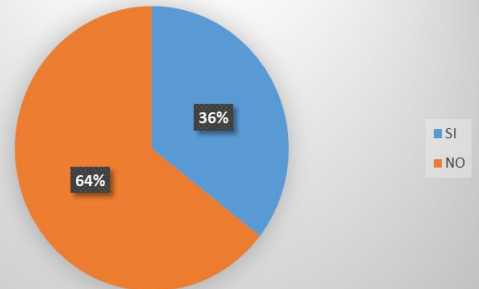
RIESGO LOCATIVO ¿SU LUGAR DE TRABAJO CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES DE ORDEN ASEO Y ALMACENAMIENTO DE OBJETOS?



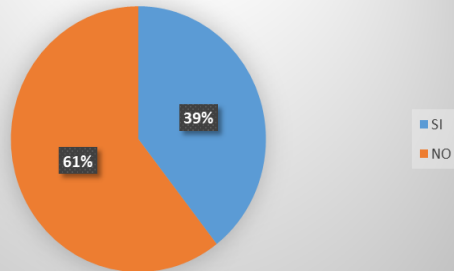
RIESGO MECANICO ¿MANIPULA HERRAMIENTAS MANUALES O ELÉCTRICAS DENTRO DE SUS FUNCIONES?



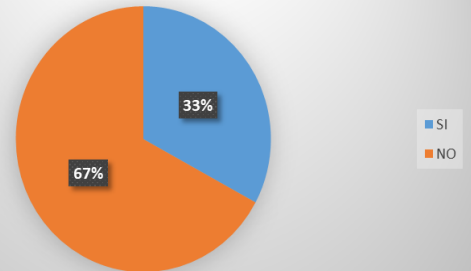
RIESGO BIOLÓGICO ¿EN SUS FUNCIONES DEBE MANIPULAR RESIDUOS?



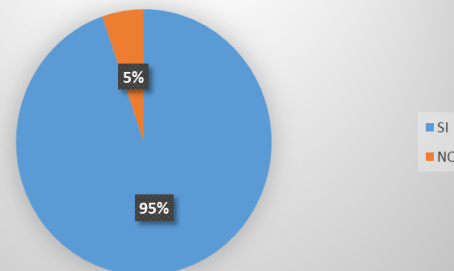
RIESGO BIOMECANICO ¿PARA EJECUTAR SUS FUNCIONES DEBE UTILIZAR UNA POSTURA SENTADO DURANTE TODA LA JORNADA LABORAL?



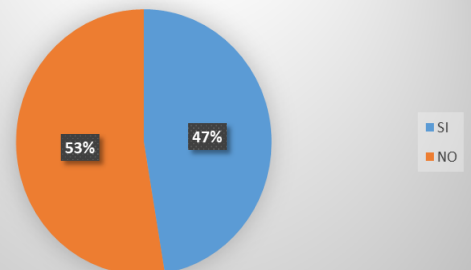
RIESGO BIOMECANICO ¿PARA EJECUTAR SUS FUNCIONES DEBE UTILIZAR UNA POSTURA DE PIE DURANTE TODA LA JORNADA LABORAL?

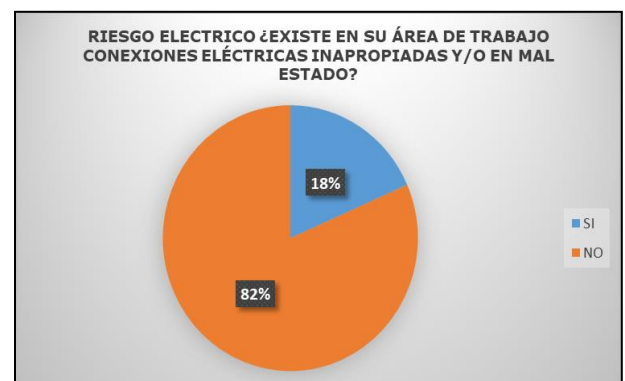
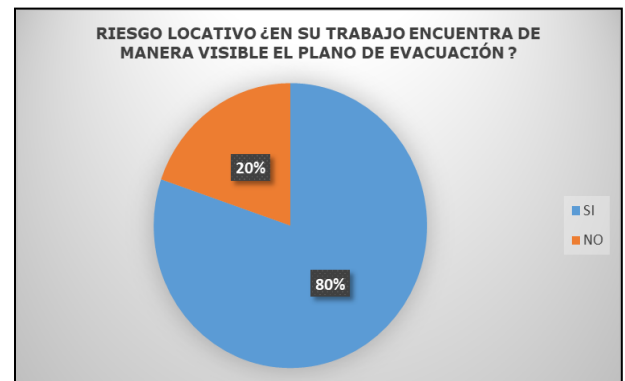


RIESGO BIOMECANICO ¿DURANTE SU JORNADA LABORAL DIARIA REALIZA PAUSAS ACTIVAS POR LO MENOS UNA VEZ AL DÍA?



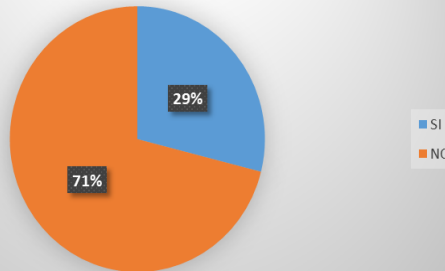
RIESGO BIOMECANICO ¿DURANTE SU JORNADA LABORAL DIARIA REALIZA MANIPULACIÓN Y/O TRANSPORTE DE CARGAS?



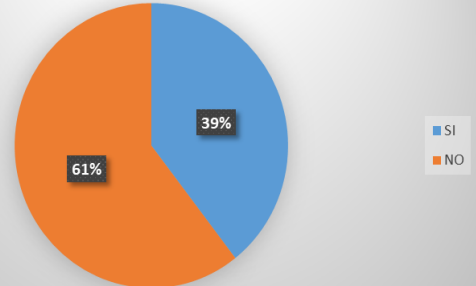




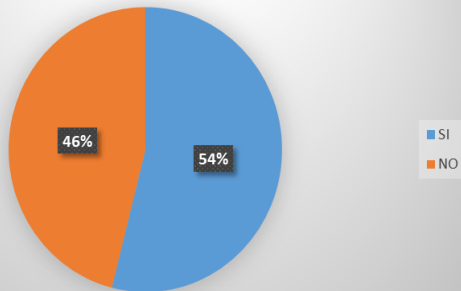
RIESGO ELECTRICO ¿EN SU ÁREA DE TRABAJO SE ENCUENTRA EXPUESTO A TENSIONES ELÉCTRICAS ALTAS, MEDIAS O BAJAS?



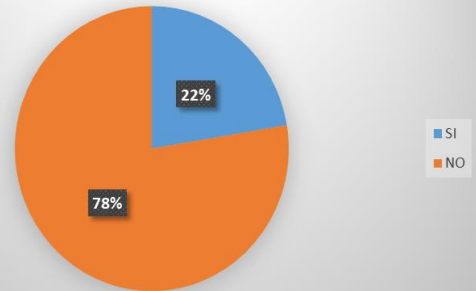
RIESGO LOCATIVO ¿ESTÁ EXPUESTO A SUPERFICIES DE TRABAJO DE DIFERENTE NIVEL?



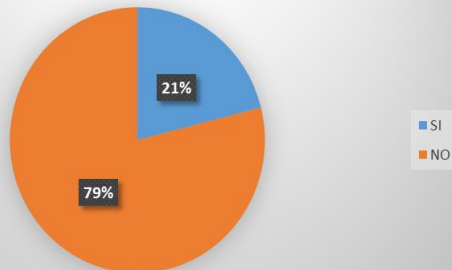
RIESGO BIOMECANICO ¿EN SUS ACTIVIDADES TIENE UNA POSICIÓN PROLONGADA O MANTENIDA?



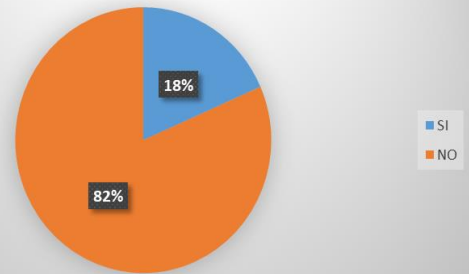
RIESGO QUÍMICO ¿DENTRO DE SUS FUNCIONES DEBE MANIPULAR SUSTANCIAS QUÍMICAS?



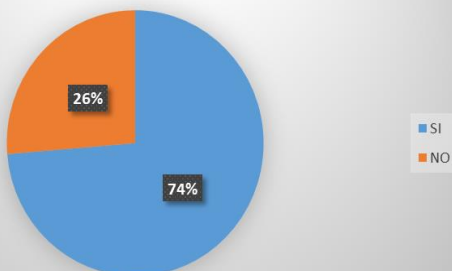
RIESGO PSICOSOCIAL ¿CONSIDERA QUE EN SU GRUPO DE TRABAJO FALTAN BUENAS RELACIONES, COHESIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO?



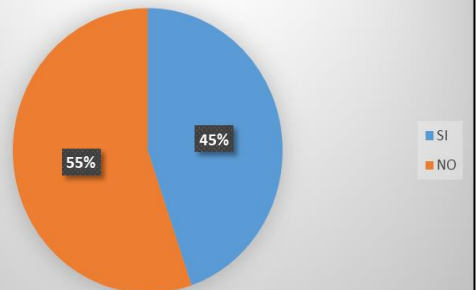
RIESGO PSICOSOCIAL ¿CONSIDERA QUE EN SU GRUPO DE TRABAJO FALTA COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN?



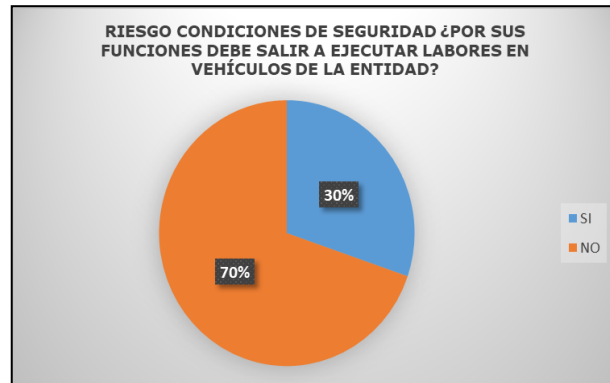
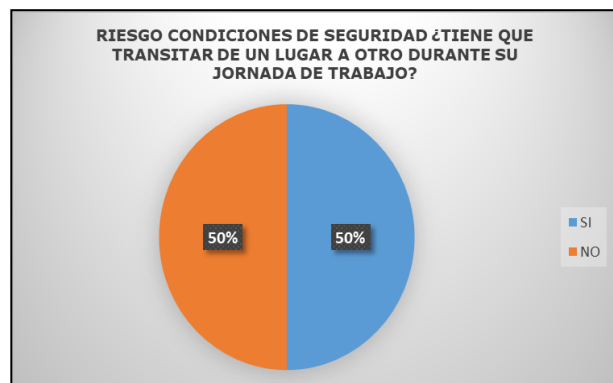
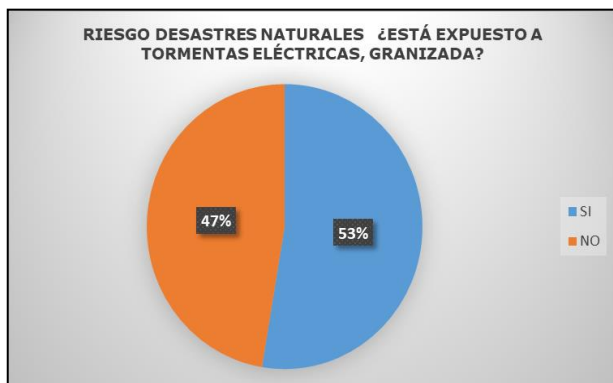
RIESGO PSICOSOCIAL CONSIDERA QUE LA JORNADA DE TRABAJO (ROTACIÓN, HORAS EXTRAS, DESCANSOS) SON ADECUADOS?



RIESGO DESASTRES NATURALES ¿ESTÁ EXPUESTO A INUNDACIONES, VENDAVALES?



PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO		Código: GI-FO-18	
			Versión: No. 03 Página 13 de 51	
			Fecha:	03
				



Análisis: De acuerdo a la encuesta realizada respecto a la percepción de los diferentes riesgos por parte de los funcionarios se puede apreciar que los riesgos a los cuales consideran se encuentran más expuestos y que pueden afectar en algún momento su integridad son los relacionados con el ruido, exposición a bacterias, virus y hongos, esfuerzo físico, movimientos repetitivos, posturas sedantes, manipulación de cargas, riesgo público y exposición a incendios o explosiones.

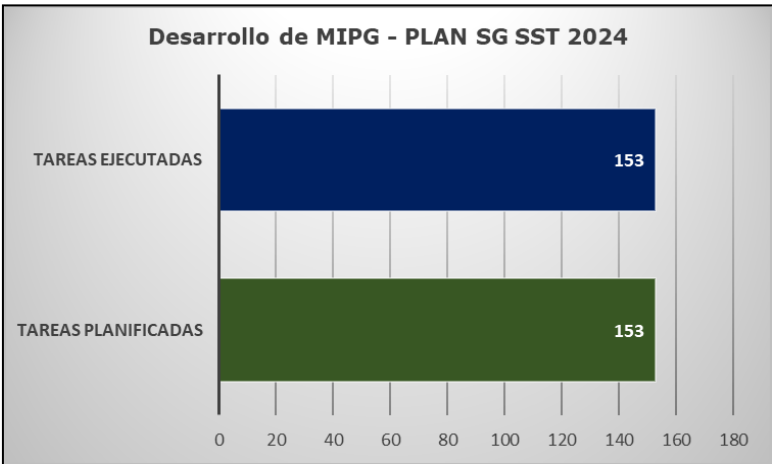
Según lo anterior es importante orientar las medidas de control y prevención de la entidad a analizar esta percepción del riesgo y validar las mejoras posibles.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 14 de 51
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

1.1.2 Revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma.

1.1.2.1 Análisis estadístico del cumplimiento del plan de trabajo de SST de la vigencia

De acuerdo al desarrollo del plan de trabajo anual del SGSST para la vigencia 2024 se presenta a continuación estadística del desarrollo del mismo, donde se evidencia el cumplimiento al 100% del plan de trabajo propuesto:



1.1.2.2 Análisis estadístico del cumplimiento del plan de trabajo de SST de la vigencia

Como se aprecia en el numeral 1.1.2.1 durante la vigencia 2024 se desarrolló a cabalidad el Plan del SGSST estipulado desde la oficina principal a la Regional Nororiente, a continuación, se presenta el soporte de la plataforma suite visión:

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	Fecha Final	Puntos	Presupuesto	Tiempo
01/feb/2024 00:00	28/feb/2025 23:59	1,844.00	\$0.00	0.00 h
Indicadores	01/feb/2024 00:00 a 04/mar/2025 11:26	01/feb/2024 00:00 a 04/mar/2025 11:25	01/feb/2024 00:00 a 04/mar/2025 11:25	
Puntos Alcanzados	153.00	153.00	153.00	
Puntos planificados	153.00	153.00	153.00	
% de cumplimiento	● 100.00%	● 100.00%	● 100.00%	
% de avance real	100.00%	100.00%	100.00%	
% de avance esperado	100.00%	100.00%	100.00%	
% Presupuesto ejecutado	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)	
% de tiempo consumido	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)	

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La céntrica de nuestras Fuerzas —	TITULO	Código: GI-FO-18				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa — Representando a las Fuerzas Armadas —
		Versión: No. 03		Página 15 de 51		
		Fecha:	03	07	2024	
FORMATO DE INFORME						

1.1.2.3 Adjuntar Cronograma de actividades planeadas año vigente

Durante la vigencia se ejecutaron 153 tareas asignadas, se adjunta el cronograma de actividades estipulado en el Plan del SGSST 2024 (GI-FO-24), ver anexo 1.

1.1.3 Analizar la suficiencia de los recursos asignados para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de los resultados esperados

1.1.3.1 Adjuntar la asignación de los recursos presupuestales (Humanos, financieros, tecnológicos, entre otros) para la implementación del SG-SST, en caso de no contar con este recurso adjuntar el correo o memorando en donde se realiza la solicitud y/o trazabilidad.

- Se adjunta soporte del Plan Anual de Adquisiciones para la Regional Nororiente en el cual se evidencia la adjudicación de los procesos de contratación relacionados con SST, ver anexo 2.
- Se adjunta soporte de la designación de la Responsable SST para la vigencia 2024, ver anexo 3.

1.1.3.2 Adjuntar los informes de las auditorías realizadas a los grupos de SST.

Durante la vigencia 2024 entre el 01 de noviembre y el 27 de diciembre de 2024 la oficina de control interno adelanto la Auditoria No. 019 al SGSST de la Regional Nororiente del año 2023, de la cual se emitió informe final el 27.12.2024, ver anexo 4.

1.1.3.3 Anexar graficas del cumplimiento y o avance del plan.

Durante la vigencia 2024 entre el 01 de noviembre y el 27 de diciembre de 2024 la oficina de control interno adelanto la Auditoria No. 019 al SGSST de la Regional Nororiente del año 2023, de la cual se generaron 07 hallazgos de los cuales ya todos cuentan con plan de mejoramiento establecido y a la fecha se está realizando la gestión correspondiente para subsanar las novedades y a su vez mejorar los procesos.

A continuación, se relaciona el reporte de la plataforma suite visión:

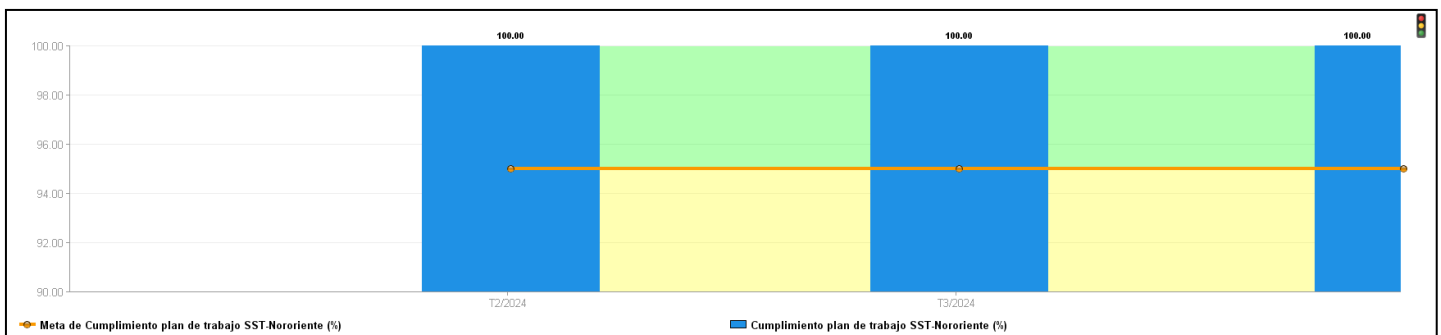
 Auditoria No. 019/24 Reg Nororiente - Hallazgo 1- Medición de Indicadores de Estructura, Proceso y Resultado	Hallazgo OCI	HOCI - 1288	EJECUCIÓN	Erika Vanessa Rodríguez Duran	EJECUCIÓN	03/Jun/2025 14:09:00		23/Ene/2025 11:59:00
 Auditoria No. 019/24 Reg Nororiente - Hallazgo 13- Sistema de Detección de Humo y/o Incendios CAD Cucuta	Hallazgo OCI	HOCI - 1282	EJECUCIÓN	Julianis Katherine Rodríguez Tarazona	EJECUCIÓN	05/Sep/2025 15:36:00		24/Ene/2025 10:12:15
 Auditoria No. 019/24 Reg Nororiente - Hallazgo 2- Desarrollo de la Responsabilidad y la Obligación de Rendir Cuentas del SG-SST.	Hallazgo OCI	HOCI - 1272	EJECUCIÓN	Erika Vanessa Rodríguez Duran	EJECUCIÓN	30/Abr/2025 23:59:00		23/Ene/2025 11:59:47
 Auditoria No. 019/24 Reg Nororiente - Hallazgo 3- Planificación, Desarrollo y Aplicación del SG-SST.	Hallazgo OCI	HOCI - 1273	EJECUCIÓN	Erika Vanessa Rodríguez Duran	EJECUCIÓN	04/Jul/2025 14:53:00		23/Ene/2025 12:00:31
 Auditoria No. 019/24 Reg Nororiente - Hallazgo 4- Gestión del Cambio	Hallazgo OCI	HOCI - 1274	EJECUCIÓN	Erika Vanessa Rodríguez Duran	EJECUCIÓN	06/May/2025 15:03:00		23/Ene/2025 12:01:07
 Auditoria No. 019/24 Reg Nororiente - Hallazgo 5- Medición de los Resultados Acciones Preventivas y Correctivas Mejora Continua	Hallazgo OCI	HOCI - 1275	EJECUCIÓN	Erika Vanessa Rodríguez Duran	EJECUCIÓN	30/Abr/2025 15:13:00		23/Ene/2025 12:01:23
 Auditoria No. 019/24 Reg Nororiente - Hallazgo 6- Evaluación por Parte de la Alta Dirección	Hallazgo OCI	HOCI - 1276	EJECUCIÓN	Erika Vanessa Rodríguez Duran	EJECUCIÓN	06/Jun/2025 15:23:00		23/Ene/2025 12:01:56

1.1.4 Revisar la capacidad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo

1.1.4.1 Adjuntar soporte de los indicadores de gestión de SST

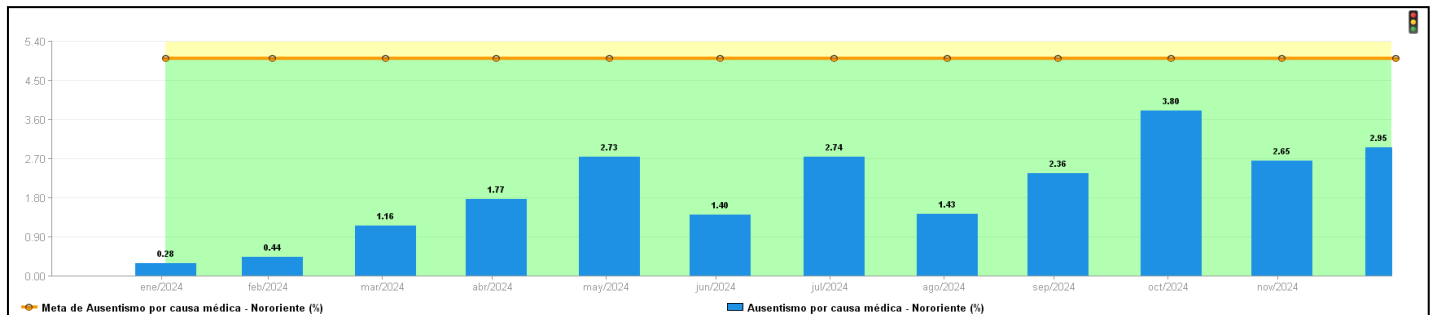
De acuerdo a los indicadores de SST que se diligenciaron periódicamente durante la vigencia 2024 en la plataforma Suite Visión Empresarial SVE se presenta el soporte a continuación:

- **Cumplimiento plan de trabajo SST-Nororiente**



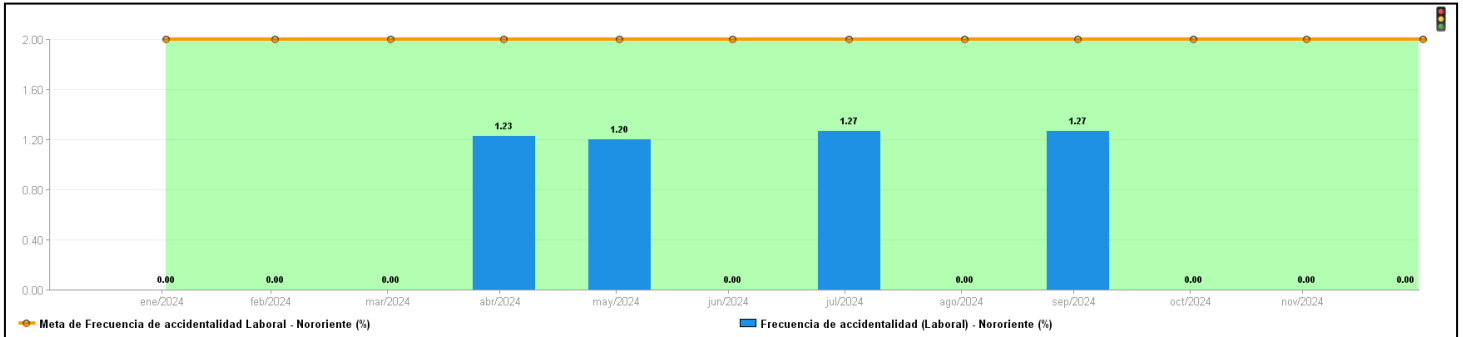
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente se dio cumplimiento al 100% al plan de trabajo del SG-SST establecido por la entidad.

- **Ausentismo por causa médica - Nororiente**



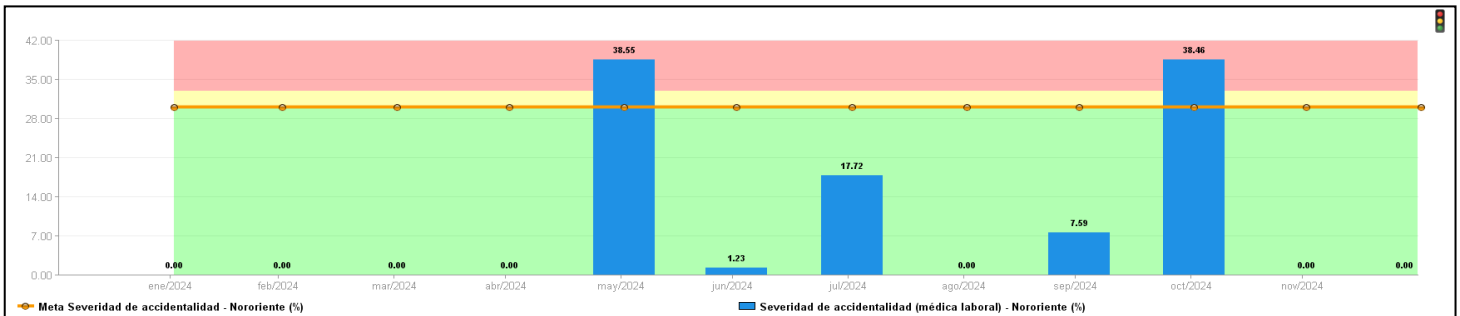
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente el ausentismo por causa medica de origen común o laboral se mantuvo por debajo de la meta establecida, siendo los meses de octubre, diciembre, julio mayo y septiembre los meses de mayor incremento respectivamente, es de tener presente que la Regional continua con la implementación de medidas para promover el autocuidado y la prevención en salud.

▪ **Frecuencia de accidentalidad (Laboral) – Nororiente**



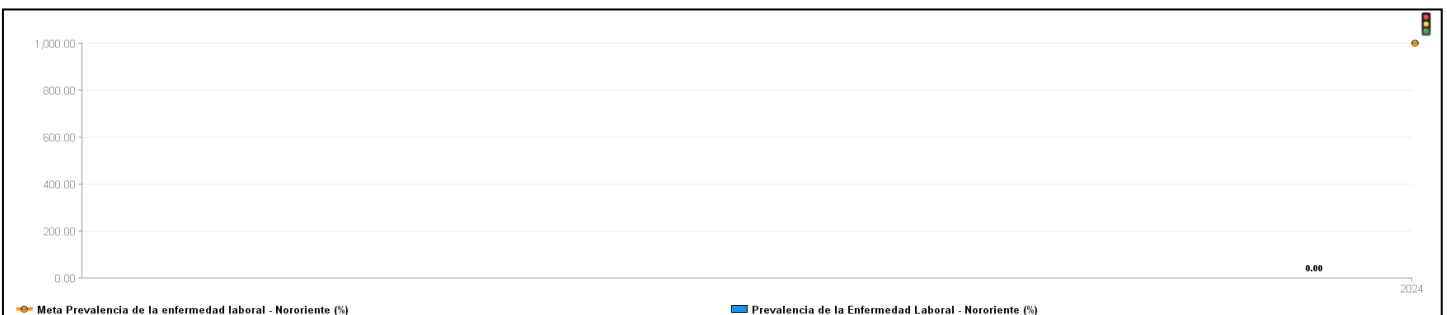
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente la frecuencia de la accidentalidad laboral se mantuvo por debajo de la meta establecida, siendo los meses de septiembre, julio, abril y mayo los meses de mayor incremento respectivamente, es de precisar que durante el año se presentaron 04 accidentes laborales, 3 leves y 12 grave. Se realizaron los planes de acción correspondientes.

- **Severidad de accidentalidad (médica laboral) – Nororiente**



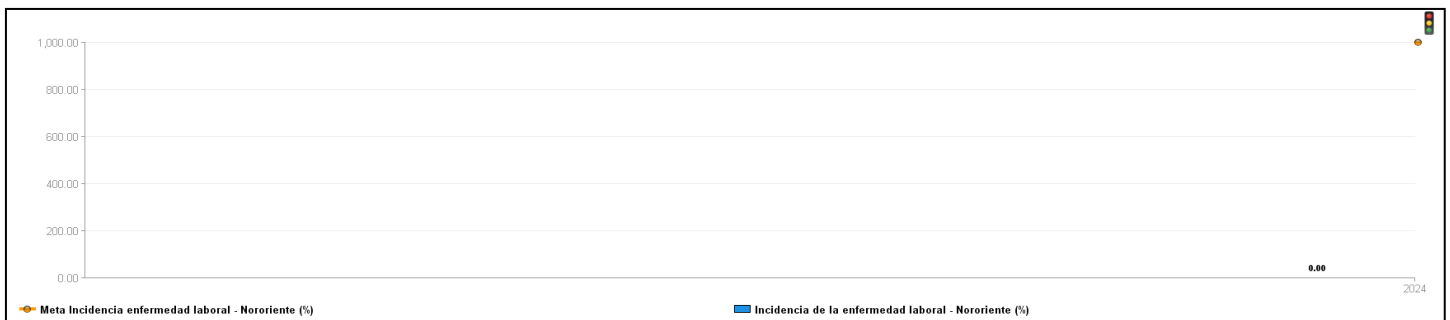
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente la severidad se vio afectada debido a los días de incapacidad originados por los 04 accidentes laborales ocurridos, especialmente los meses de mayo y octubre de 2024 que estuvieron por encima de la meta establecida.

▪ Prevalencia de la Enfermedad Laboral - Nororiente



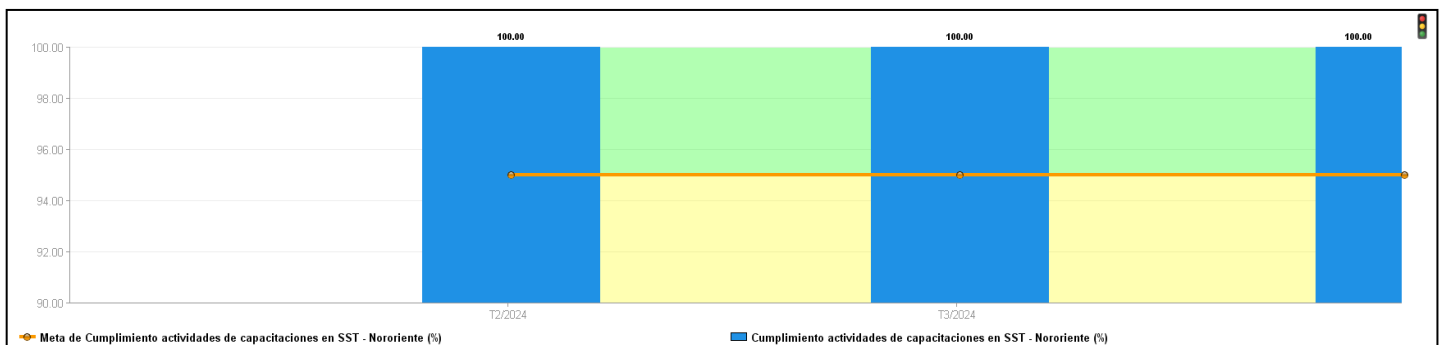
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 no se presentaron reportes por parte de los funcionarios de la Regional Nororiente respecto a casos de enfermedad laboral.

- **Incidencia de la enfermedad laboral – Nororiente**



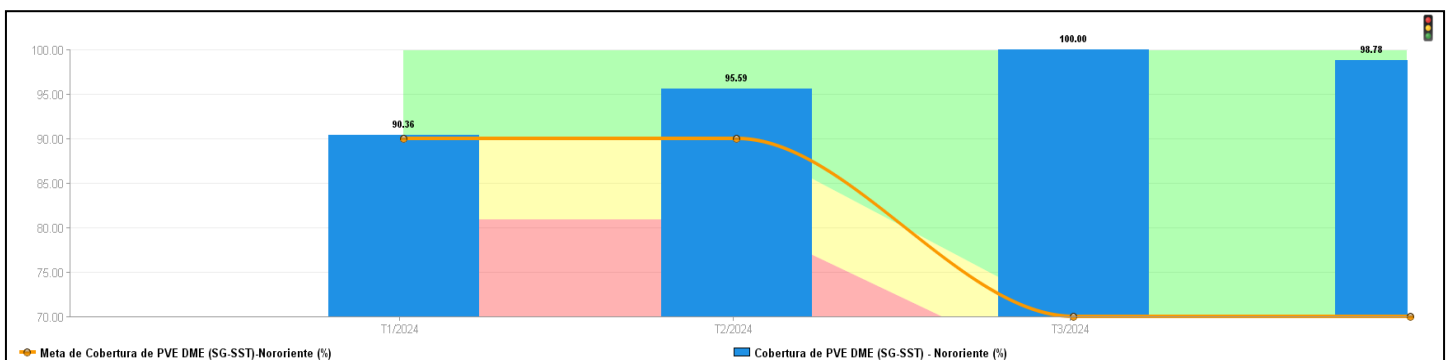
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 no se presentaron reportes por parte de los funcionarios de la Regional Nororiente respecto a casos de enfermedad laboral.

- **Cumplimiento actividades de capacitaciones en SST - Nororiente**



Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente se dio cumplimiento al 100% al plan de capacitación establecido por la entidad.

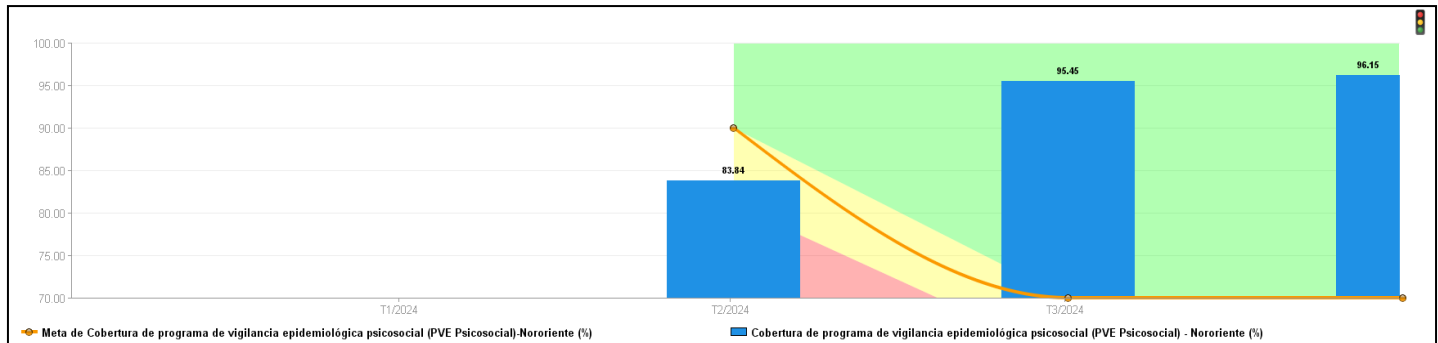
- **Cobertura de PVE DME (SG-SST) - Nororiente**



PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 19 de 51
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente se tuvo una cobertura mayor al 90% respecto al PVE DME. Se continúa trabajando por promover la participación de todos los funcionarios a nivel de la Regional.

▪ Cobertura de programa de vigilancia epidemiológica psicosocial (PVE Psicosocial) - Nororiente



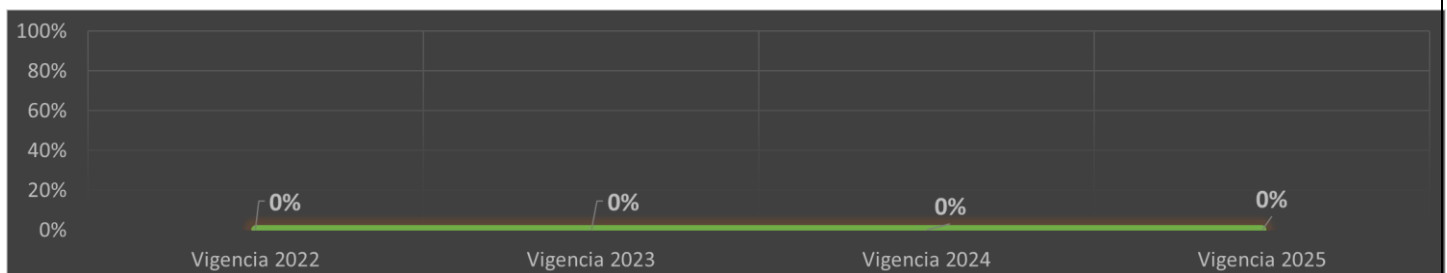
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente se tuvo una cobertura mayor al 80% respecto al PVE Psicosocial. Se continúa trabajando por promover la participación de todos los funcionarios a nivel de la Regional.

▪ Mortalidad de accidentalidad laboral

El indicador relaciona el porcentaje de accidentes laborales mortales en un periodo anual a partir de los reportes de accidentes, para el año 2024 y anteriores no se han presentado accidentes laborales mortales, como medidas preventivas se continuarán realizando actividades encaminadas a la promoción de la salud y la prevención de los accidentes con apoyo de ARL Positiva.

Es de mencionar que según la hoja de vida del indicador de mortalidad el registro del mismo es responsabilidad de la Coordinación Nacional de SST, más sin embargo según lo indicador por dicha área a partir del año 2025 las regionales deberán llevar registro en la plataforma suite visión del indicador de mortalidad anual.

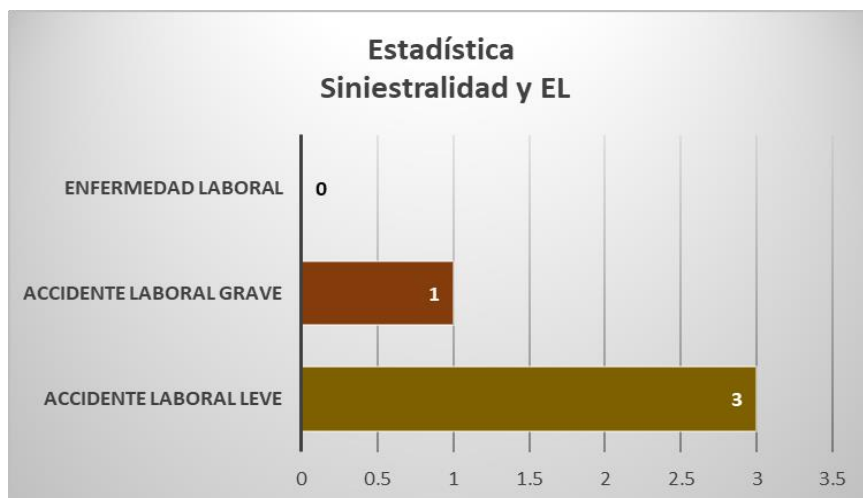
Sin embargo, en la Regional Nororiente se lleva el registro de forma manual de dicho indicador:



PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La cuna de nuestras Fuerzas —	TITULO	Código: GI-FO-18							
		Versión: No. 03				Página 20 de 51			
		Fecha:		03		07		2024	
		 Grupo Social y Organizacional de la Defensa Por nosotros, todos los colombianos, para Colombia mejor.							
FORMATO DE INFORME									

1.1.4.2 Realizar análisis estadístico de la siniestralidad y de las enfermedades laborales

Durante la vigencia 2024 se presentaron 04 accidentes laborales en la Regional Nororiental y no se registraron reportes de enfermedades laborales por parte de los funcionarios.



Los accidentes laborales a la fecha se encuentran investigados y debidamente cerrados, con reintegro laboral favorable por parte de los funcionarios afectados.

Así mismo frente al accidente laboral grave se procedió acuerdo a lo indicado por la normatividad legal vigente:

- Reporte al Ministerio de Trabajo
- Reporte a la ARL
- Reporte a la EPS

1.1.4.3 Adjuntar pantallazos de las Actividades de promoción y prevención realizadas en la vigencia

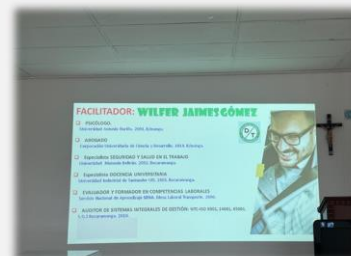
ÍTEM	IMÁGENES
Prevención riesgo psicosocial: Técnicas manejo del estrés	 

PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TITULO	FORMATO DE INFORME							
		Código: GI-FO-18							
		Versión: No. 03				Página 21 de 51			
		Fecha:		03		07		2024	
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Soberanía Nacional, por la Libertad y la Justicia									

**Prevención riesgo
psicosocial: Manejo de
las emociones**



**Promoción medidas de
seguridad: charla
seguridad vial**



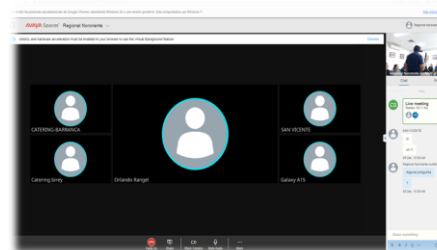
**Promoción hábitos de
vida saludable:
actividad scanner
cuántico**



**Prevención en salud:
charla prevención
cáncer de seno**



**Promoción medidas de
seguridad: charla logo
ludo prevención –
promoción y
prevención personal**



PROCESO					DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TITULO				Código: GI-FO-18					
					FORMATO DE INFORME					
					Versión: No. 03		Página 22 de 51			
					Fecha: 03		07		2024	

Promoción hábitos de vida saludable: tamizaje de riesgo cardiovascular		
	Prevención riesgo psicossocial: juegos típicos	
	 	
	Promoción hábitos de vida saludable: Rumbaterapia	
Promoción hábitos de vida saludable: ejecución de pausas activas	  	
		
		
		

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TITULO	Código: GI-FO-18			
		FORMATO DE INFORME			
		Versión: No. 03		Página 23 de 51	
		Fecha:		03	07
					



1.1.5 *Analizar la necesidad de realizar cambios en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluida la revisión de la política y sus objetivos*

1.1.5.1 **Adjuntar la Matriz de partes interesadas con la correspondiente socialización**

Durante la vigencia 2024 se actualizo la MATRIZ DE PARTES INTERESADAS ALFM (GRV-DG-01) y se divulgo por parte de la oficina principal. Se adjunta matriz de partes interesadas, ver anexo 5.

 Responder
  Responder a todos
  Reenviar



Elisa Villamil <elisa.villamil@agencialogistica.gov.co>
 general_alfm@agencialogistica.gov.co

29/07/2024

Publicación Seguimiento Matriz **Partes Interesadas** ALFM I semestre 2024

Cordial saludo,

Funcionarios Agencia Logística de las FF.MM.

Cordialmente me permito dar a conocer a los funcionarios, que el **seguimiento de la Matriz de Partes Interesadas ALFM del I semestre 2024**, fue publicada en la página web de la Entidad, la cual pueden consultar mediante la siguiente ruta:

- > Ingresar a la Página web de la ALFM
- > Sistema Integrado de Gestión
- > SIG
- > Matriz de **partes Interesadas** ALFM
- > Seguimiento Matriz **partes Interesadas** ALFM I semestre 2024.

Cordialmente,



Adm. Emp. Elisa Villamil Rodríguez
 Profesional de Defensa
 Gestión de Innovación y Redes de Valor
 Oficina Asesora de Planeación e Innovación
 Institucional
 Teléfono: 601-6510420
 Oficina Principal
www.agencialogistica.gov.co



PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO FORMATO DE INFORME	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 24 de 51
		Fecha:	03	07
				

1.1.5.2 Adjuntar política y objetivos del SIG, con la correspondiente socialización

Durante la vigencia 2024 se realizó por parte de la oficina principal revisión a la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión- SIG donde se indicó que se procedería actualizarlos en el año 2025, ver anexo 6.

1.1.6 Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en las revisiones anteriores de la alta dirección y realizar los ajustes necesarios

1.1.6.1 Adjuntar informe de la revisión por la alta dirección al SG-SST del año anterior

Se anexa el informe de la revisión por la alta dirección del SG-SST de la vigencia 2023, ver anexo 7.

1.1.6.2 Analizar el informe por la alta Dirección y analizar cada una de los compromisos adquiridos verificando su estado

El informe de la revisión por la Alta Dirección del SG-SST de la vigencia anterior se elaboró en el periodo del 01.07.2023 al 30.06.2024 de acuerdo a instrucción recibida por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares mediante memorando No. 2024100110252973.

Es de tener en cuenta que de acuerdo a indicación dada por la Coordinación Nacional de SST mediante acta de reunión del 25 de octubre del 2024 se relacionó:

"Se propone cambiar el periodo de evaluación para que se tome por vigencias completas y no por los ciclos de seis meses de dos vigencias diferentes.

Respecto de este sistema se propone a la coordinadora de SST, que realice la revisión por la Dirección en las Regionales y Oficina Principal respecto al sistema SST, dentro del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de marzo de cada vigencia, tomando como referente los elementos normativos contemplados en el Decreto 1072 de 2015"

Por lo anterior en la Regional Nororiente se va adelantar a partir de la fecha la Revisión por la Alta Dirección del SG-SST vigencia completa, es decir que en este periodo se hará la revisión del año 2024.

A continuación, se evidencia el seguimiento realizado a las oportunidades de mejora y necesidades de cambio en SST levantadas en el informe de revisión por la dirección de la vigencia inmediatamente anterior:

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
	TITULO	Código: GI-FO-18				
		Versión: No. 03		Página 25 de 51		
		Fecha: 03		07	2024	
		FORMATO DE INFORME				
						

OPORTUNIDADES DE MEJORA	SEGUIMIENTO	ESTADO
Cumplimiento del Indicador de Cero Papel establecido en la entidad.	Durante la vigencia 2024 se adelantaron actividades en pro del cumplimiento del indicador de cero papel, es de tener presente que estas políticas de ahorro están alineados a los sistemas de gestión de la entidad.	Cerrado
Cumplimiento de los indicadores determinados para la medición de la eficiencia del PESV.	Desde la Coordinación Administrativa y el área SST se gestionó el diligenciamiento de los indicadores del PESV y se realizaron los esfuerzos para cumplir con las metas establecidas y en los casos que la operación misma afecto la consecución de los objetivos se tomaron las medidas a lugar.	Cerrado
Cargue Oportuno de las evidencias establecidas en el Plan de Mejoramiento HOCI 1164.	Acción de mejora del área financiera.	Cerrado

Se realiza el análisis del informe de la revisión por la alta dirección al SG-SST en el periodo 01.07.2023 al 30.06.2024.

1.1.7 Analizar el resultado de los indicadores y de las auditorías anteriores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

1.1.7.1 Anexar los resultados del Informe auditoria SG-SST

Como se indicó en el numeral 1.1.3.2 durante la vigencia 2024 entre el 01 de noviembre y el 27 de diciembre de 2024 la oficina de control interno adelanto la Auditoria No. 019 al SGSST de la Regional Nororiente del año 2023, de la cual se emitió informe final el 27.12.2024, ver anexo 4.

A continuación, se relacionan los hallazgos identificados:



PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
	TITULO	Código: GI-FO-18							
		Versión: No. 03				Página 27 de 51			
		Fecha:		03		07		2024	
FORMATO DE INFORME									

1.1.10.2 Realizar informe sobre los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los coordinadores, líderes y Responsables SST

Durante la vigencia 2024 se establecieron encuestas virtuales desde la oficina principal con el fin de conocer la percepción de los riesgos y la seguridad de los funcionarios así:

- **Encuesta de identificación de peligros:** En el numeral 1.1.1.4 de presente informe se relaciona la estadística de la encuesta de identificación de peligros, cuyo fin fue identificar la percepción frente a los diferentes riesgos y peligros a los que pueden exponerse de acuerdo a su labor los funcionarios.
- **Encuesta de sintomatología Osteomuscular:** Durante la aplicación de la Encuesta de sintomatología Osteomuscular en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM), fue habilitado un link de enlace con el acceso al formulario, este fue asesorado desde grupo SST – DME, donde se solicita información de: Datos Personales tales como: nombres y apellidos , rango de edad, área, dependencia, cargo; Hábitos personales: dominancia, genero, peso, estatura, realiza actividad física, fuma, consumo de alcohol, Estado de salud: presenta alguna enfermedad actualmente, presenta algún dolor o limitación en alguna parte del cuerpo, cuenta con algún diagnostico osteomuscular y actividad laboral: jornada laboral, antigüedad en el cargo y se incluyeron las partes del cuerpo en tren superior e inferior , clasificación del dolor, frecuencia, severidad e intensidad, con toda esta información fue creado el formulario desde el área de TICS – WEBMASTER de oficina principal, se anexa el informe respectivo, ver anexo 9.

1.1.11 Servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

1.1.11.1 Adjuntar matriz de identificación de peligros y valoración de riesgo

Se adjunta la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de la vigencia 2024, ver anexo 10.

1.1.11.2 Realizar una encuesta a los funcionarios evaluando los riesgos y peligros a determinar según el cargo, funciones en la entidad

En el numeral 1.1.1.4 de presente informe se relaciona la estadística de la encuesta de identificación de peligros, así mismo, se reitera que durante la vigencia 2024 se adelantó encuesta a los funcionarios de la Regional Nororiente con el fin de identificar su percepción frente a los diferentes riesgos y peligros a los que pueden exponerse de acuerdo a su labor y área de trabajo.

1.1.12 Determinar si promueve la participación de los trabajadores.

1.1.12.1 Adjuntar encuesta realizada a los funcionarios identificación de riesgos y peligros asociados a su labor

PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
	TITULO	Código: GI-FO-18							
		Versión: No. 03				Página 28 de 51			
		Fecha: 03		07		2024			
FORMATO DE INFORME									

Durante la vigencia 2024 se adelantó desde la oficina principal mediante un link virtual el diligenciamiento de la encuesta de identificación de peligros, se anexa soporte de los resultados, ver anexo 11.

1.1.12.2 Adjuntar los resultados de las encuestas realizadas a los funcionarios sobre responsabilidades al SG-SST

Durante la vigencia 2024 se promovió la participación de los trabajadores por medio de la encuesta de identificación de peligros y la encuesta de sintomatología osteomuscular como se indica en el numeral 1.1.10.2, en las mismas se promovía la responsabilidad como funcionario en materia de SST.

1.1.13 Evidenciar que se cumpla con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales que le apliquen

1.1.13.1 Adjuntar la Matriz de legal actualizado año vigente

Durante la vigencia del año 2024 se actualizo la matriz legal de SST según formato Matriz Legal de Seguridad y Salud en el Trabajo-GA-PESV (GTH-DG-01), el mismo se encuentra publicado en la suite visión, ver anexo 12.

1.1.14 Establecer acciones que permitan la mejora continua en seguridad y salud en el trabajo

1.1.14.1 Adjuntar el plan de Acción a la mejora continua

De acuerdo a la calificación a los estándares mínimos del SGSST relacionada en el numeral 1.1.1.1 que realizo la Regional Nororiente y presento ante el Ministerio de Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA, se derivó un plan de mejoramiento enfocado en la mejora continua:

Plan de Mejora para los Estándares Mínimos SGSST - Vigencia 2023		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTANDAR
Aunque la responsable del SG-SST cuenta con curso de las 20 horas, el COPASST elegido para el periodo 2024 - 2026 deberá realizar el curso de las 50 horas y/o 20 horas del SG-SST.	Erika Vanessa Rodriguez Duran	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas
Realizar la auditoria al SG-SST de la vigencia 2023 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a nivel nacional	Oficina Principal - ALFM	6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año
Informar al COPASST de la vigencia 2024 - 2026 del desarrollo de la Auditoria al SG-SST del año 2023 a realizarse a partir del 04.03.2024 fecha en que fue apertura.	Erika Vanessa Rodriguez Duran	6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 29 de 51
		Fecha:	03	07
				

El plan de mejora ya fue ejecutado a corte 31.12.2024 y se encuentra reportada en la ARL Positiva, quien emitio el siguiente concepto:



Página 1 de 3

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
HACER CONSTAR

Que **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES ALFM REGIONAL NORORIENTE** identificada con el **NI - 800117204** afiliada en el ramo de riesgos laborales, en cumplimiento de artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, presentó a la Administradora de Riesgos Laborales los resultados de la AutoEvaluación de los estándares Mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con su Plan de Mejoramiento el **7/03/2024** para la vigencia **2023**, aplicando el capítulo **III** , obteniendo un resultado del **95,5%** con la valoración **ACEPTABLE**.

Así mismo el **27/02/2025** la empresa rindió informe sobre sobre el avance del Plan de Mejoramiento con el siguiente contenido:

1. Actividades desarrolladas.
2. Reponsables.
3. Plazo determinado para su cumplimiento.
4. Recursos administrativos y financieros.
5. Soporte de acciones y actividades finalizadas.

El resultado actual de la Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia **2023** de **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES ALFM REGIONAL NORORIENTE** identificada con **NI - 800117204** es de **100,00%** Capitulo **III** (R0312/2019) con valoración **ACEPTABLE** .

1.1.14.2 Adjunta la Matriz partes interesadas

De acuerdo al numeral 1.1.5.1 durante la vigencia 2024 se actualizo la MATRIZ DE PARTES INTERESADAS ALFM (GRV-DG-01) y se divulgo por parte de la oficina principal. Se adjunta matriz de partes interesadas, ver anexo 5.

1.1.15 Establecer el cumplimiento de planes específicos, de las metas establecidas y de los objetivos propuestos.

1.1.15.1 Analizar mediante Tabulaciones las metas establecidas y los objetivos propuestos al cumplimiento de cada uno de los programas y planes del SG-SST

Los diferentes programas y planes del SG-SST se encuentran relacionados en la suite visión y/o en la tabla de retención documental (GA-FO-15), versión 01, como se aprecia a continuación:

Programa / Plan	Documento Suite Visión	Tabla de retención	Código	Fecha versión
Programa de riesgo químico	X		GTH-PRG-04	04/06/2020
Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes musculo esquelética	X	X	GTH-DG-14	02/09/2021
Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial	X	X	GTH-DG-16	08/07/2024

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 30 de 51
		Fecha:	03	07
				

Plan de emergencias		X	No aplica	No aplica
Programa de estilo de vida saludable		X	No aplica	No aplica
Programa de prevención consumo de sustancias psicoactivas		X	No aplica	No aplica
Programa de seguridad industrial		X	No aplica	No aplica

PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	
OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES
Desarrollar acciones orientadas a la promoción del almacenamiento seguro, la manipulación adecuada, la disposición final acorde a las exigencias legales y la implementación de medidas de prevención y control en la fuente, el medio de trabajo y los funcionarios expuestos a las sustancias químicas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Tener un inventario de productos químicos.
	Registrar en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos las áreas relacionadas con incidencia al riesgo químico.
	Contar con las hojas de seguridad de los productos de limpieza y desinfección.
	Recibir los insumos de limpieza y desinfección con las respectivas etiquetas.
	Contar con la matriz de compatibilidad juntos con las hojas de seguridad.
	Almacenar los productos de limpieza y desinfección de acuerdo a la matriz de compatibilidad.

Si bien es cierto dentro del programa no se cuenta con indicadores que permitan medir el cumplimiento del programa de riesgo químico el desarrollo de las diferentes actividades en pro del cumplimiento de los objetivos planteados se encuentra documentado en el plan de trabajo del SGSST el cual tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2024 como se indicó en el numeral 1.1.2.

Sin embargo, en la Regional Nororiente se trabaja actualmente para fortalecer el conocimiento y la responsabilidad de los funcionarios ante el riesgo quimico, situacion que esta siendo formulada y evaluada ante el hallazgo HOCI 1273. PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SG-SST de acuerdo a la auditoria No. 019 de 2024 al SGSST.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE DESÓRDENES MUSCULO ESQUELÉTICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Contribuir eficazmente en el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo mediante el seguimiento de los Grupos de Exposición Similar, con el fin de implementar oportunamente medidas que conlleven a la prevención de los DME.	Identificar las áreas y el personal expuesto a condiciones ergonómicas que puedan llegar a presentar desórdenes músculo esquelético en el futuro.
	Clasificar el nivel de riesgo de las condiciones anti-ergonómicas presentes en los puestos de trabajo, a través de la inspección de los mismos.
	Priorizar los puestos de trabajo para establecer actividades orientadas al control del riesgo, promoción de la salud, y prevención de desórdenes músculo esqueléticos.
	Identificar síntomas y precursores de desórdenes

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 31 de 51
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

	músculo esquelético en la población trabajadora, con base en la morbilidad sentida o autoevaluación de la condición de salud.
	Realizar un diagnóstico diferenciado a través de la evaluación de las situaciones de trabajo críticas y las condiciones de salud de la población laboral.
	Realizar la evaluación de las condiciones de salud músculo esquelética de los trabajadores expuestos, para la identificación de personas susceptibles o para la detección temprana de síntomas o DME
	Realizar actividades de promoción, prevención, motivación y educación dirigidas a la población trabajadora y a la alta Gerencia, para el control de los eventos asociados con el desarrollo de DME.
	Verificar la operatividad del Programa de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de los DME, con el objeto de establecer los requerimientos de mejora y asegurar la prevención durable en la empresa.

2024	
INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Cobertura programa DME	96.2%
Incidencia de DME relacionados con el trabajo	6.2%
Cobertura de encuestas de síntomas	76%
Cumplimiento en la realización de las encuestas de síntomas*	100%

***Nota:** en el programa se evidencia que el indicador de cumplimiento de encuestas y de cobertura de encuestas tienen la misma fórmula de evaluación, es de precisar que el indicador de cumplimiento teóricamente busca es validar que efectivamente se realizó la encuesta.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Promover las condiciones psicosociales protectoras, controlar y reducir los factores de riesgo psicosocial, prevenir y reducir la incidencia de efectos adversos en salud y en el trabajo derivados de la exposición psicosocial, a través de acciones de identificación, evaluación e intervención de los factores de riesgo y la promoción de los factores protectores y de la salud de los trabajadores.	No aplica.

Teniendo como insumo de la información el “INFORME GESTIÓN ANUAL DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL DURANTE EL AÑO 2024” se puede indicar:

2024	
ITEM	CUMPLIMIENTO
Realización de actividades psi coeducación (Funcionarios y	100%

PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
	TITULO				Código: GI-FO-18				
					Versión: No. 03 Página 32 de 51				
					Fecha: 03 07 2024				
					FORMATO DE INFORME				
									

CONVILAB)	
Cobertura programa	91.81%
Cumplimiento del acompañamiento a grupos de riesgo	100%
Incidencia a grupos de riesgo	3.7%
Aplicación Batería de Riesgo Psicosocial	100%

PLAN DE EMERGENCIAS

OBJETIVO GENERAL SEDE ADMINISTRATIVA	OBJETIVO GENERAL CATERING
Estructurar y poner en marcha planes y procedimientos de emergencia, en caso de presentarse un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones y vehículos de la Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Nororiente – SEDE ADMINISTRATIVA y/o a nivel vial, salvaguardando al personal involucrado en la emergencia.	Estructurar y poner en marcha planes y procedimientos de emergencia, en caso de presentarse un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en los CATERING de la Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Nororiente, salvaguardando al personal involucrado en la emergencia.
OBJETIVO GENERAL CADS	OBJETIVO GENERAL PANIFICADORA
Estructurar y poner en marcha planes y procedimientos de emergencia, en caso de presentarse un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en los CADS de la Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Nororiente, salvaguardando al personal involucrado en la emergencia.	Estructurar y poner en marcha planes y procedimientos de emergencia, en caso de presentarse un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en la PANIFICADORA de la Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Nororiente, salvaguardando al personal involucrado en la emergencia.

El plan de emergencias de la Regional Nororiente para la vigencia 2024 se estructuró dependiendo de la unidad de servicio, con el fin de identificar los peligros y amenazas y de esta manera tomar las medidas pertinentes. Las actividades en pro del cumplimiento de los objetivos planteados se encuentran documentados en el plan de trabajo del SGSST el cual tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2024 como se indicó en el numeral 1.1.2.

Sin embargo en la Regional Nororiente se trabaja actualmente para promover la participación de los funcionarios como brigadistas, situación que está siendo formulada y evaluada ante el hallazgo HOCI 1273. PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SG-SST de acuerdo a la auditoría No. 019 de 2024 al SGSST.

• **PROGRAMA ESTILO DE VIDA SALUDABLE**

Si bien es cierto que dentro del listado maestro de documentos en la suite visión no se encuentra el programa de estilo de vida saludable, actividades alineadas a esta temática si figuran en la TRD, y el desarrollo de las diferentes actividades en pro de promover los hábitos de vida saludable se encuentran documentados en el plan de trabajo del SGSST el cual tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2024 como se indicó en el numeral 1.1.2.

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TITULO	Código: GI-FO-18				
		Versión: No. 03		Página 33 de 51		
		Fecha: 03		07	2024	
		FORMATO DE INFORME				
		 Grupo Social y Organizacional de la Defensa Por nosotros, todos los colombianos, para Colombia mejor.				

• PROGRAMA DE PREVENCIÓN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Si bien es cierto que dentro el listado maestro de documentos en la suite visión no se encuentra específicamente un programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, actividades alineadas a esta temática si figuran en la TRD y además se incluyen en el programa de vigilancia epidemiológico psicosocial, y el desarrollo de las diferentes actividades se encuentran documentados en el plan de trabajo del SGSST el cual tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2024 como se indicó en el numeral 1.1.2.

• PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Si bien es cierto que dentro el listado maestro de documentos en la suite visión no se encuentra el programa de seguridad industrial, actividades alineadas a esta temática si figuran en la TRD, y el desarrollo de las diferentes actividades se encuentran documentados en el plan de trabajo del SGSST el cual tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2024 como se indicó en el numeral 1.1.2.

1.1.16 Inspeccionar sistemáticamente los puestos de trabajo, las máquinas y equipos y en general, las instalaciones de la empresa

1.1.16.1 Realizar un análisis estadístico de las inspecciones a los puestos de trabajo, máquinas y herramientas que la entidad haya realizado en la vigencia



En la gráfica anterior se valida el cumplimiento de las inspecciones planificadas de enero a diciembre de 2024, sin embargo, se recomienda tener llevar un registro del promedio porcentual del cierre de hallazgos cuando se detectaron, en los diferentes tipos de inspecciones.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03 Página 34 de 51		
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

1.1.17 Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo.

1.1.17.1 Realizar un análisis con los resultados de las mediciones ambientales realizadas

Durante la vigencia 2024 se adelantaron mediciones alusivas a garantizar la inocuidad de la alimentación en los comedores y/o Cads de la Regional Nororiente, dentro de los parámetros esperados y sin novedad reportada por la Ingeniera de alimentos de la Regional.

Teniendo presente que durante la vigencia 2024 no se autorizó presupuesto para realizar mediciones ambientales al área SST de la Regional Nororiente se procedió a verificar las mediciones realizadas a los manipuladores, alimentos, agua y superficies de las unidades de servicio según contrato 011-058-2024.

Asimismo, en la vigencia 2025 se va solicitar a la Coordinación Nacional de SST verificar la viabilidad de realizar medición ambiental de la iluminación en la sede administrativa y medición ambiental por estrés térmico en catering y/o panificadora.

1.1.18 Vigilar las condiciones de salud de los trabajadores.

1.1.18.1 Realizar un análisis estadístico con los resultados del informe de condiciones de salud entregado por la IPS

A continuación, se relaciona los resultados generales de los informes de condiciones de salud entregados por la IPS, es de precisar que la regional cuenta con una jurisdicción que abarca Santander, Norte de Santander, Cesar, se realiza la distribución así:

Diagnóstico Según Género		
ÁREA DE TRABAJO	MASCULINO	FEMENINO
Bucaramanga - San Vicente	59%	41%
Aguachica - Ocaña	100%	0%
Socorro	67%	33%
Cimitarra	67%	33%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	94%	6%
Barrancabermeja	100%	0%
PROMEDIO	81%	19%

Análisis: se evidencia que la mayoría de la población de la Regional Nororiente es masculina.

Estado Civil			
ÁREA DE TRABAJO	SOLTERO	CASADO	UNION LIBRE
Bucaramanga - San Vicente	24%	52%	24%
Aguachica - Ocaña	27.3%	18.2%	54.5%
Socorro	50%	50%	0%

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03 Página 35 de 51		
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Estado Civil			
ÁREA DE TRABAJO	SOLTERO	CASADO	UNION LIBRE
Cimitarra	0%	33%	67%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	18%	35%	47%
Barrancabermeja	0%	33%	67%
PROMEDIO	20%	37%	43%

Análisis: se evidencia según los resultados de la tabla anterior que la mayoría de la población trabajadora de la Regional Nororiente está en unión libre.

Nivel Educativo						
ÁREA DE TRABAJO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TECNICA	TECNOLOGICA	PROFESIONAL	ESPECIALISTA
Bucaramanga - San Vicente	0%	41%	8%	8%	32%	11%
Aguachica - Ocaña	9.1%	54.6%	18.2%	18.2%	0%	0%
Socorro	0%	100%	0%	0%	0%	0%
Cimitarra	0%	100%	0%	0%	0%	0%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	0%	82%	6%	6%	6%	0%
Barrancabermeja	0%	100%	0%	0%	0%	0%
PROMEDIO	2%	80%	5%	5%	6%	2%

Análisis: se evidencia según los resultados de la tabla anterior que la mayoría de la población trabajadora de la Regional Nororiente tiene un nivel educativo de secundaria.

Consumo de Tabaco			
ÁREA DE TRABAJO	SI	NO	EX FUMADOR
Bucaramanga - San Vicente	11%	84%	5%
Aguachica - Ocaña	0%	90.9%	9.1%
Socorro	0%	100%	0%
Cimitarra	33%	67%	0%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	18%	76%	6%
Barrancabermeja	0%	100%	0%
PROMEDIO	10%	86%	3%

Análisis: se evidencia según los resultados de la tabla anterior que en un 86% los funcionarios no consumen tabaco.

Consumo de Alcohol			
ÁREA DE TRABAJO	SI	NO	EX CONSUMIDOR
Bucaramanga - San Vicente	27%	73%	0%
Aguachica - Ocaña	45.5%	45.5%	9.1%

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03 Página 36 de 51		
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Consumo de Alcohol			
ÁREA DE TRABAJO	SI	NO	EX CONSUMIDOR
Socorro	0%	100%	0%
Cimitarra	100%	0%	0%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	76%	24%	0%
Barrancabermeja	33%	67%	0%
PROMEDIO	46.9%	51.6%	1.5%

Análisis: se evidencia según los resultados de la tabla anterior que en un 51.6% los funcionarios no consumen alcohol.

Estado Nutricional					
ÁREA DE TRABAJO	BAJO PESO	PESO NORMAL	SOBRE PESO	OBEESIDAD GRADO I	OBEESIDAD GRADO II
Bucaramanga - San Vicente	3%	38%	42%	14%	3%
Aguachica - Ocaña	0%	0%	63.6%	36.4%	0%
Socorro	0%	0%	33.3%	33.3%	33.3%
Cimitarra	0%	0%	33%	67%	0%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	6%	29%	47%	12%	6%
Barrancabermeja	0%	0%	67%	33%	0%
PROMEDIO	2%	11%	48%	33%	7%

Análisis: se evidencia según los resultados de la tabla anterior que en un 87% los funcionarios de la Regional Nororiente se encuentran en sobre peso.

Alguna vez ha sufrido un AT		
ÁREA DE TRABAJO	SI	NO
Bucaramanga - San Vicente	8%	92%
Aguachica - Ocaña	27.3%	72.7%
Socorro	0%	100%
Cimitarra	0%	100%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	6%	94%
Barrancabermeja	0%	100%
PROMEDIO	7%	93%

Análisis: se evidencia según los resultados de la tabla anterior que en un 93% los funcionarios de la Regional Nororiente nunca han sufrido un accidente de trabajo a lo largo de su experiencia laboral.

PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TÍTULO		Código: GI-FO-18		
			Versión: No. 03		Página 37 de 51
			Fecha:	03	07
		FORMATO DE INFORME			

Patologías reportadas por los funcionarios					
ÁREA DE TRABAJO	Alteración de peso	Patología de la visión	Diabetes	Hernia	Hiperglicemia
Bucaramanga - San Vicente	0%	0%	0%	0%	0%
Aguachica - Ocaña	54.6%	54.6%	18.2%	9.1%	9.1%
Socorro	0%	0%	0%	0%	0%
Cimitarra	0%	0%	0%	0%	0%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	71%	47%	0%	6%	0%
Barrancabermeja	37%	12%	0%	0%	0%
PROMEDIO	27%	19%	3%	3%	2%

Patologías reportadas por los funcionarios								
ÁREA DE TRABAJO	Hipertri gliciridemia	Patologías auditivas	Fractura de la diáfisis del fémur	Patología osteomuscu lar	Patología cardiovasc ular	Patología genitourin aria	Enfermedad es endocrinas	No reporta
Bucaramanga - San Vicente	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100.0%
Aguachica - Ocaña	18.2%	18.2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Socorro	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	75%
Cimitarra	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Cúcuta - Pamplona - Salazar - Tibu	0%	18%	0%	12%	6%	12%	6%	6%
Barrancabermeja	0%	38%	13%	0%	0%	0%	0%	0%
PROMEDIO	3%	12%	2%	2%	1%	2%	5%	47%

Análisis: al momento de la realización de los exámenes médicos ocupacionales el personal evaluado informo el padecimiento de patologías en seguimiento con sus entidades prestadoras de salud, principalmente relacionas con alteraciones de peso.

Adicional a lo anterior se tienen en cuenta las siguientes consideraciones de los diagnósticos de salud:

- Los principales riesgos identificados a los cuales están expuestos los trabajadores son de origen físico, químico, psicosocial y ergonómico.
- En general los trabajadores manifestaron no presentar antecedentes en enfermedad laboral.
- El cargo con mayor número de usuarios atendidos es AUXILIAR DE SERVICIOS.
- Se sugiere mantener y fortalecer el SG-SST de la compañía con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.
- Se recomienda implementar campañas de sensibilización con las cuales se pueda culturizar a los trabajadores acerca de los riesgos que conlleva el no practicar deportes y/o actividad física regular y el llevar una alimentación no saludable, de

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03 Página 38 de 51		
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

manera que se puedan evitar y/o controlar futuras o presentes patologías cardiovasculares y metabólicas.

1.1.19 Mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos

1.1.19.1 Realizar un análisis estadístico con los resultados de la encuesta realizada a los funcionarios identificación de riesgos y peligros asociados a su labor

En el numeral 1.1.1.4 de presente informe se relaciona la estadística de la encuesta de identificación de peligros, así mismo se reitera que durante la vigencia 2024 se adelantó encuesta a los funcionarios de la Regional Nororiente con el fin de identificar su percepción frente a los diferentes riesgos y peligros a los que pueden exponerse de acuerdo a su labor.

1.1.20 Identificar la notificación y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales

1.1.20.1 Realizar cuadro comparativo de los accidentes de los 2 años anteriores vs año vigente

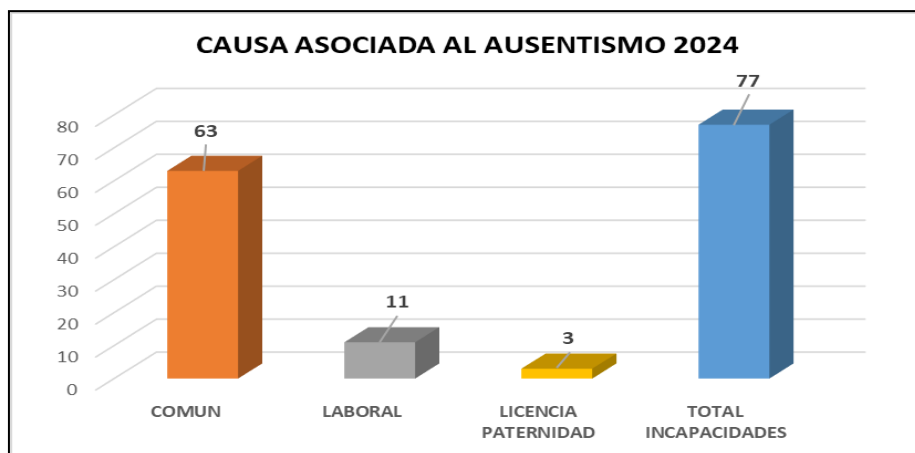
TIPO DE ACCIDENTE LABORAL	2022	2023	2024
ACCIDENTE LABORAL LEVE	3	0	3
ACCIDENTE LABORAL GRAVE	1	0	1

1.1.21 Identificar ausentismo laboral por causas asociadas con seguridad y salud en el trabajo

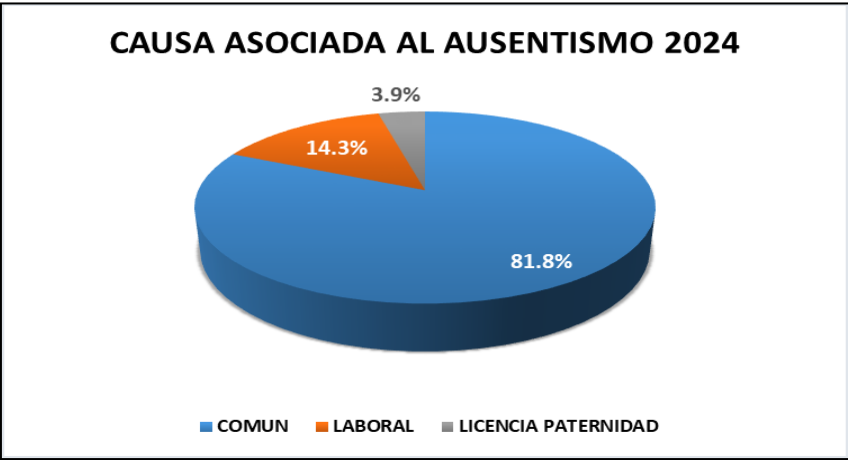
1.1.21.1 Realizar un análisis estadístico con la información del ausentismo laboral, causa asociada al ausentismo, numero de incapacidades en el año vigente, días perdidos por la ausencia

A continuación, se relaciona la estadística en la Regional Nororiente del ausentismo laboral:

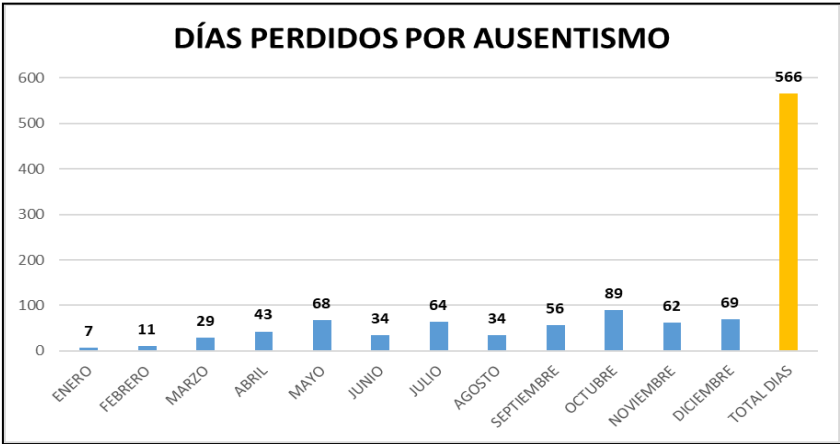
- **Causa asociada al ausentismo**



PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
	TITULO	Código: GI-FO-18				
		Versión: No. 03 Página 39 de 51				
		Fecha:	03	07	2024	
FORMATO DE INFORME						



Análisis: en las dos graficas anteriores se puede apreciar que el 81.8% de las incapacidades ocurridas durante el año 2024 fueron asociadas a patologías de origen común y se da claridad que en esta vigencia se presentaron 77 incapacidades en total.



Análisis: en la gráfica anterior se puede validar los días perdidos por ausencia laboral debido a incapacidad, durante los meses de mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre de 2024 se presentó el mayor índice de ausencia por causa médica, así mismo a lo largo de la vigencia se registró un total de 566 días de ausentismo por incapacidad ya se de origen común, laboral o por licencia de paternidad.

1.1.22Identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con seguridad y salud en el trabajo

1.1.22.1 Realizar un cuadro con la identificación de las perdidas y daños a las propiedades, máquinas o equipos relacionados en SST durante la vigencia

Durante la vigencia 2024 se presentó novedad con los siguientes equipos de extintores que al momento de la recarga no cumplieron los estándares para su funcionamiento por lo que debieron darse de baja y adquirirse el equipo en reposición:

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03 Página 40 de 51		
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

- 01 extintor multipropósito ABC de 20 libras del Catering de Ocaña
- 01 extintor CO2 de 5 LB del área de archivo de la sede administrativa

1.1.23 Identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

1.1.23.1 Realizar un cuadro con los aspectos a fortalecer en SST

A continuación, se presentan las oportunidades de mejora de acuerdo a la revisión por la dirección realizada para la vigencia 2024 en aspectos de SST:

Afianzar la participación del COPASST dentro las inspecciones relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registrar el promedio porcentual del cierre de hallazgos cuando se detecten en las diferentes inspecciones.

Solicitar a la Coordinación Nacional de SST verificar la viabilidad de realizar medición ambiental de la iluminación en la sede administrativa y medición ambiental por estrés térmico en catering y/o panificadora de la Regional Nororiente.

Implementar mecanismos de divulgación de los temas de SST con alcance a cargos operativos de la organización.

Gestionar durante la vigencia 2025 el cumplimiento de las diferentes actividades planteadas para el cierre de los hallazgos según la Auditoría No. 019 del año 2024.

1.1.24Identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores

1.1.24.1 Realizar un análisis estadístico con la ejecución del PSEV, DME Y Psicosocial

En el numeral 1.1.4.1 se relaciona el análisis estadístico tomado de la plataforma suite visión a la ejecución de los planes de vigilancia en SST y en el numeral 1.1.15.1 se realiza de forma independiente un análisis que desglosa la medición de cada uno de los indicadores que miden la cobertura, eficiencia y eficacia de estos planes.

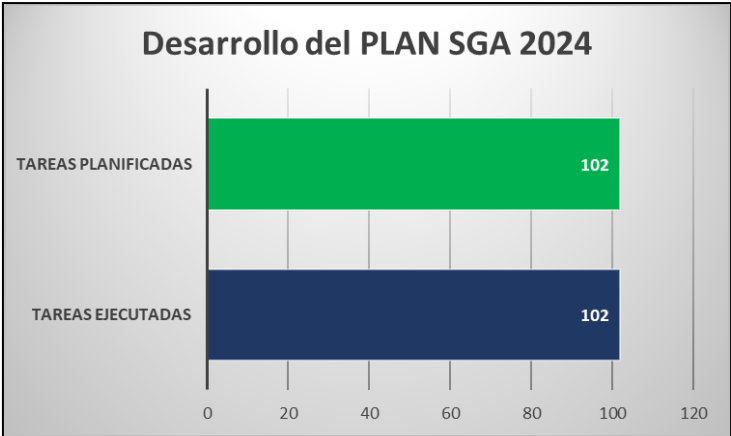
PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03 Página 41 de 51		
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

1.2 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2024 - SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

1.2.1 Revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual del Sistema de Gestión Ambiental y su cronograma

1.2.1.1 Análisis estadístico del cumplimiento del plan de trabajo de Sistema de Gestión Ambiental de la vigencia

De acuerdo al desarrollo del plan de trabajo anual del SGA para la vigencia 2024 se presenta a continuación estadística del desarrollo del mismo, donde se evidencia el cumplimiento al 100% del plan de trabajo propuesto:



DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	Fecha Final	Puntos	Presupuesto	Tiempo
01/jun/2023 00:00	31/ene/2025 23:59	1,321.00	\$0,00	0.00 h
Indicadores	01/jun/2023 00:00 a 07/mar/2025 18:01	01/jun/2023 00:00 a 07/mar/2025 18:01	01/jun/2023 00:00 a 07/mar/2025 18:01	
Puntos Alcanzados	102.00	102.00	102.00	
Puntos planificados	102.00	102.00	102.00	
% de cumplimiento	● 100.00%	● 100.00%	● 100.00%	
% de avance real	100.00%	100.00%	100.00%	
% de avance esperado	100.00%	100.00%	100.00%	
% Presupuesto ejecutado	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)	
% de tiempo consumido	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)	

PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TITULO				Código: GI-FO-18				
					Versión: No. 03		Página 42 de 51		
					Fecha: 03		07	2024	
FORMATO DE INFORME				 Grupo Social y Organizacional de la Defensa Por nuestra Soberanía, por la Defensa					

1.2.2 Seguimiento general al desempeño ambiental

Se define desde la Regional Nororiente según los programas establecidos en el Plan anual del SGA – 2024 los siguientes enfoques:

1.2.2.1 Programa Uso Eficiente del Agua

2024	
ENFOQUE GENERAL	ENFOQUE ESPECÍFICO
Establecer acciones que permitan realizar una gestión integral adecuada respecto al uso eficiente y ahorro del agua en la ALFM REGIONAL NORORIENTE; con el fin de reducir el consumo y los costos económicos asociados.	Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa establecido en el plan anual del SGA 2024.

RESULTADOS ACTIVIDADES PROGRAMA		
Nº	REGIONAL NORORIENTE	META
1	11	11
	100%	100,0%

1.2.2.2 Programa Uso Eficiente de la energía

2024	
ENFOQUE GENERAL	ENFOQUE ESPECÍFICO
Establecer acciones que permitan realizar una gestión integral adecuada respecto al uso eficiente y ahorro de energía en la ALFM REGIONAL NORORIENTE; con el fin de reducir el consumo y los costos económicos asociados.	Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa establecido en el plan anual del SGA 2024

RESULTADOS ACTIVIDADES PROGRAMA		
Nº	REGIONAL NORORIENTE	META
1	10	10
	100%	100,0%

1.2.2.3 Programa Gestión Integral de Residuos

2024	
ENFOQUE GENERAL	ENFOQUE ESPECÍFICO
Gestionar el manejo adecuado de los residuos que se generan en el desarrollo de las actividades de la ALFM REGIONAL NORORIENTE, utilizando	1. Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03 Página 43 de 51		
		Fecha:	03	07
				

materiales, insumos y equipos dentro del marco de ciclo de vida. Por medio de estrategias encaminadas a la reducción, reutilización, reparación y reciclaje de los mismos.

2. Gestionar el adecuado aprovechamiento de los residuos generados.

RESULTADOS ACTIVIDADES PROGRAMA		
Nº	REGIONAL NORORIENTE	META
1	27	27
	100%	100,0%

1.2.2.4 Programa de consumo sostenible

2024	
ENFOQUE GENERAL	ENFOQUE ESPECÍFICO
Promover el uso y consumo responsable de materiales; el fortalecimiento de la cadena de suministro que generen valor agregado en la ALFM REGIONAL NORORIENTE, con la adquisición de un bien, producto o servicio; que minimizan los impactos ambientales más significativos desde la extracción de la materia prima, su fabricación, distribución, hasta su disposición final, considerando el ciclo de vida de los productos.	Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa.

RESULTADOS ACTIVIDADES PROGRAMA		
Nº	REGIONAL NORORIENTE	META
1	03	03
	100%	100,0%

1.2.2.5 Programa de prácticas sostenibles

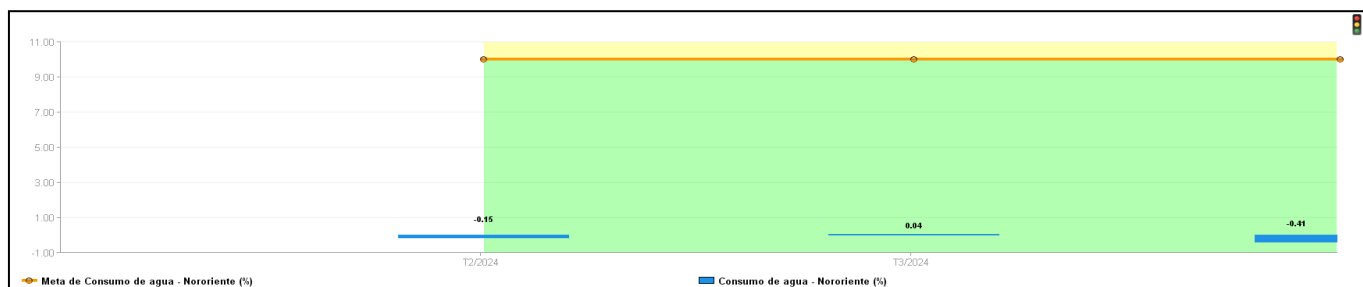
2024	
ENFOQUE GENERAL	ENFOQUE ESPECÍFICO
Generar conciencia ambiental en los servidores públicos de la ALFM REGIONAL NORORIENTE, para la implementación de buenas prácticas ambientales, contribuyendo con el uso, manejo y gestión adecuada de los recursos.	Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa.

RESULTADOS ACTIVIDADES PROGRAMA		
Nº	REGIONAL NORORIENTE	META
1	12	12
	100%	100,0%

1.2.3 Analizar el resultado de los indicadores del Sistema de Gestan Ambiental

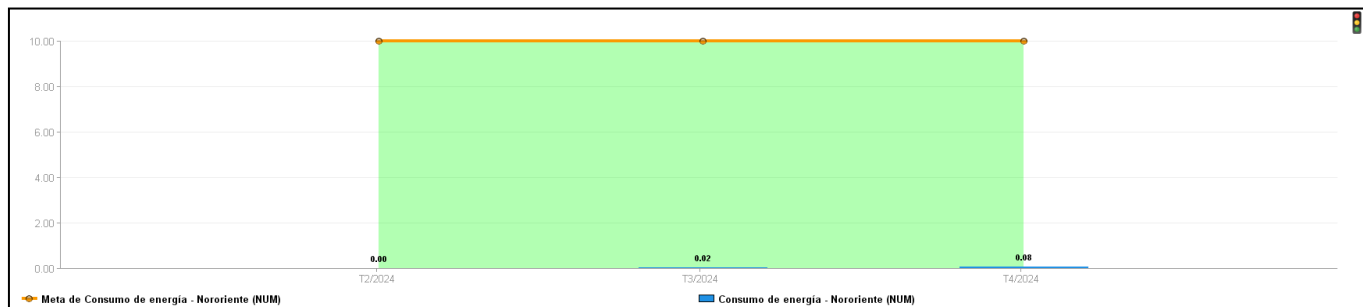
1.2.3.1 Realizar análisis estadístico de los indicadores

- **Consumo de agua - Nororiente**



Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente el consumo de agua se midió de forma cuatrimestral y se cumplió con la meta al 100% teniendo presente que estuvo por debajo de la línea base establecida por la entidad. Se continuará promoviendo las políticas de uso eficiente de los recursos ambientales.

- **Consumo de energía – Nororiente**



Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente el consumo de energía se midió de forma cuatrimestral y se cumplió con la meta al 100% teniendo presente que estuvo por debajo de la línea base establecida por la entidad. Se continuará promoviendo las políticas de uso eficiente de los recursos ambientales.

- **Disposición de aceite de cocina usado (ACU) - Nororiente**

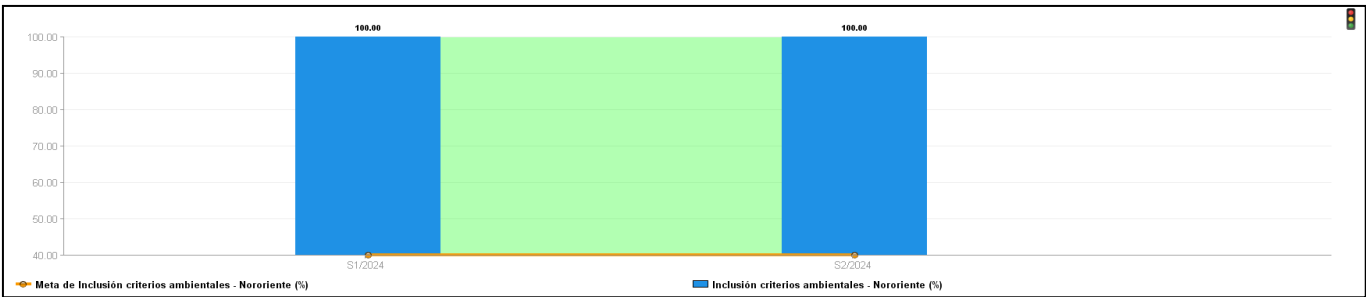


PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 45 de 51
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente se realizó disposición final al aceite de cocina generado en los comedores de tropa se midió de forma trimestral y se cumplió con la meta al 100% teniendo presente que estuvo por debajo de la línea base establecida por la entidad. Se continuará promoviendo la adecuada disposición final de los residuos en las diferentes unidades de servicio y la sede administrativa.

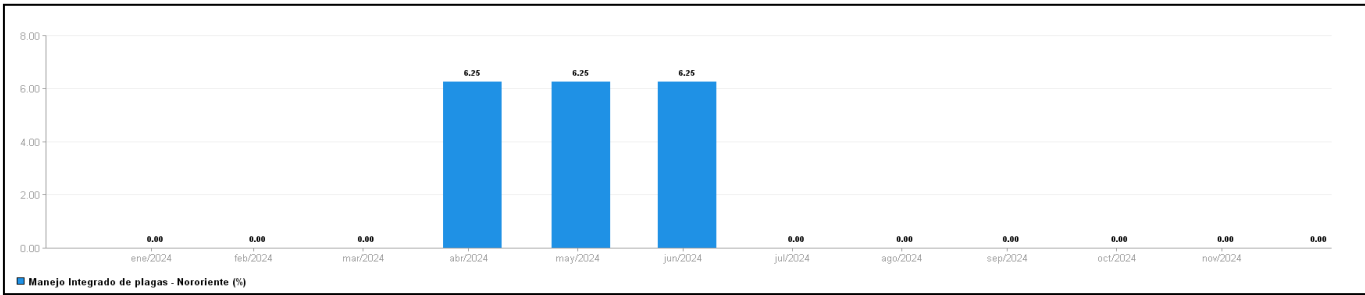
Nota: es de tener presente que a la fecha la Regional Nororiente se encuentra gestionando con la CDMB la inscripción como generadores de Aceite de Cocina Usado.

• **Inclusión criterios ambientales - Nororiente**



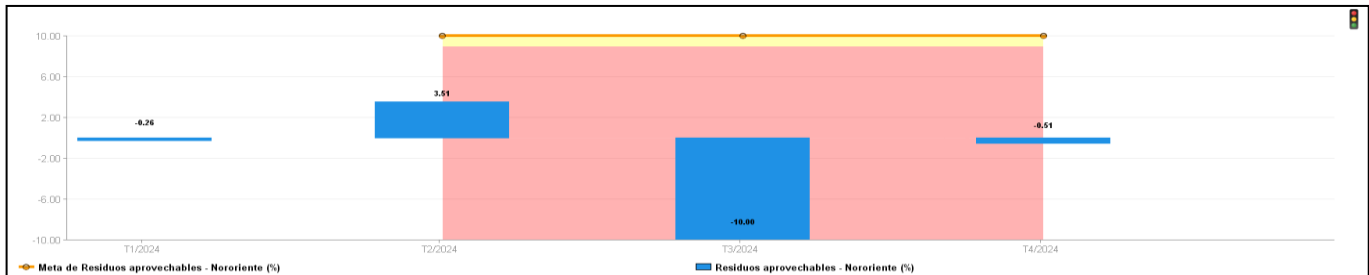
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente se divulgo entre los funcionarios estructuradores de procesos contractuales, área de contratos y ordenador del gasto la importancia de relacionas las obligaciones ambientales en los diferentes contratos de la regional, de acuerdo a la descrito en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores) GTH-MA-05).

• **Manejo Integrado de plagas - Nororiente**



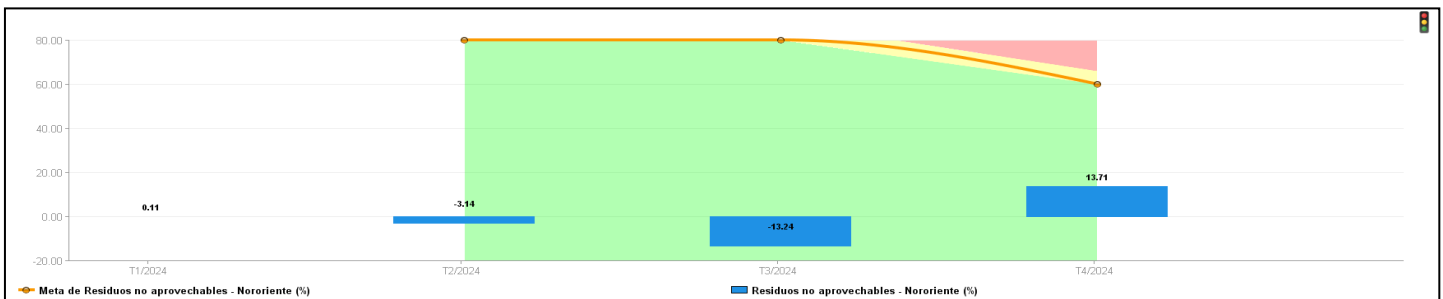
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente se presentó novedad con reporte de roedores en los alrededores de unidades de servicio, es de tener presente que en esos meses no se contaba con contrato de fumigación debido a que el mismo se fue desierto en tres ocasiones, más sin embargo una vez se adjudicó el contrato se tomaron medidas efectivas para mantener las medidas de higiene y seguridad en las unidades de servicio.

- **Residuos aprovechables - Nororiente**



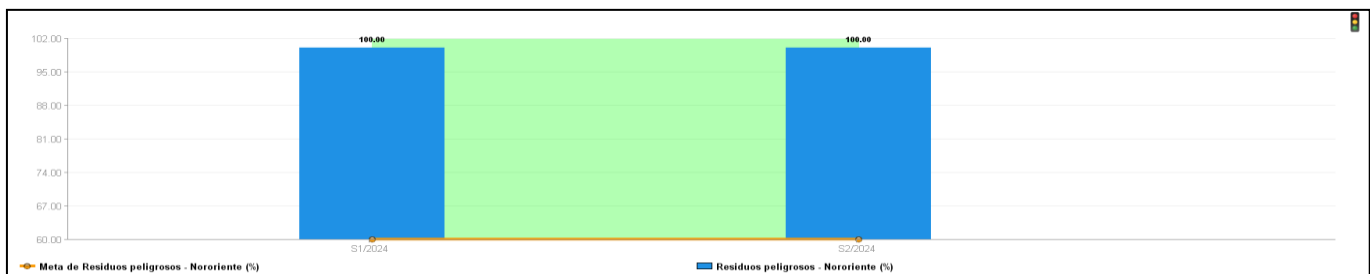
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente la disposición de residuos aprovechables se midió de forma trimestral y se requiere optimizar la gestión para vigencia 2025. Se continuará promoviendo la adecuada disposición final de los residuos en las diferentes unidades de servicio y la sede administrativa.

- **Residuos no aprovechables - Nororiente**



Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente la disposición de residuos no aprovechables se midió de forma trimestral y se cumplió con la meta establecida por la entidad. Se continuará promoviendo la adecuada disposición final de los residuos en las diferentes unidades de servicio y la sede administrativa.

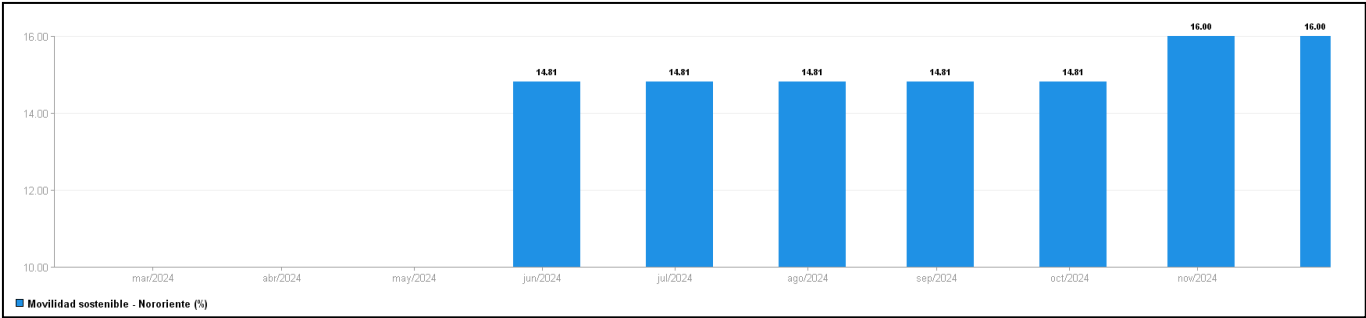
- **Residuos peligrosos - Nororiente**



PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 47 de 51
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Nororiente la disposición de residuos peligrosos se midió de forma semestral y se cumplió con la meta establecida por la entidad. Se continuará promoviendo la adecuada disposición final de los residuos en las diferentes unidades de servicio y la sede administrativa.

- Movilidad sostenible - Nororiente**



Análisis: Durante la vigencia del año 2024 el personal de la Regional Nororiente no solicito al área de talento humano el seguimiento por transporte en movilidad sostenible como la bicicleta, más sin embargo en la Regional se continúa promoviendo el uso de estos medios de transporte que cuidan el medio ambiente y 04 funcionarios hacen desplazamientos a su jornada laboral a pie, fomentando los hábitos de vida saludables y evitando el uso de medios transporte contaminantes.

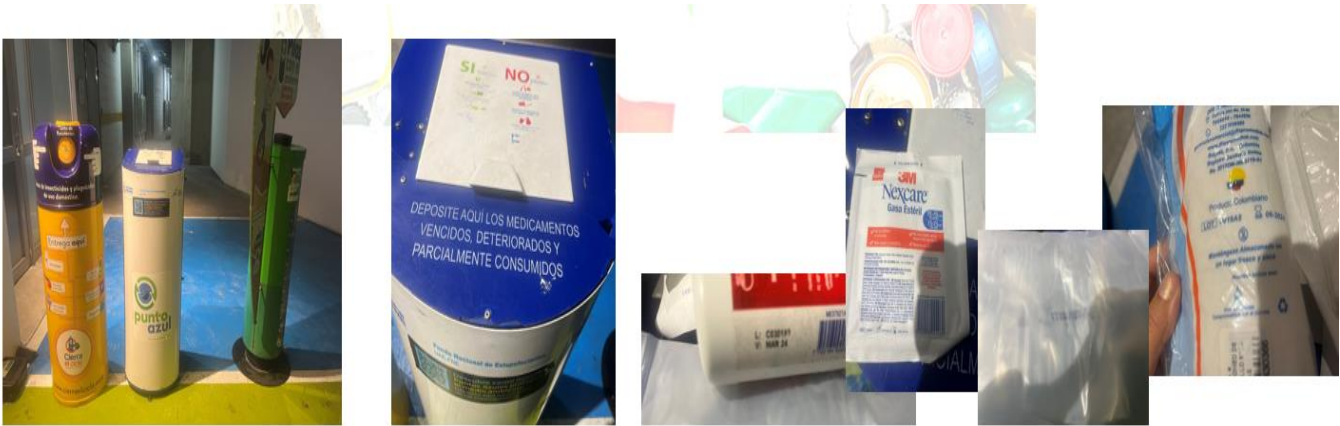
- Huella de carbono**

Este indicador se mide únicamente en la oficina principal.

1.2.4 Actividades y campañas ambientales en la Regional Nororiente

A continuación, se presentan actividades realizadas en promoción de medidas ambientales en la Regional Nororiente:

- Disposición final de residuos**



PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
	TITULO	Código: GI-FO-18			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa El espíritu define. El talento impulsa. Los resultados convierten.	
		Versión: No. 03		Página 48 de 51		
		Fecha:	03	07		
FORMATO DE INFORME						



- Practicas sostenibles

PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN PRÁCTICAS SOSTENIBLES





JUNTOS POR UNA CAUSA SOCIAL Y AMBIENTAL



Recibimos sus **conos de hilo plásticos, tabas y botellas plásticas limpias**, a mas tardar el próximo viernes **01 de marzo de 2024** en el punto ubicado en el segundo piso de la sede o en la oficina del Grupo Administrativo.

No siempre podemos hacer grandes cosas, pero si podemos hacer cosas pequeñas con gran amor.
— Madre Teresa de Calcuta

JUNTOS POR UNA CAUSA SOCIAL Y AMBIENTAL



Hoy hicimos entrega de las tapas y botellas que con mucho cariño entregaron nuestros funcionarios y soldados en la sede administrativa y diferentes unidades de negocio.

GRACIAS

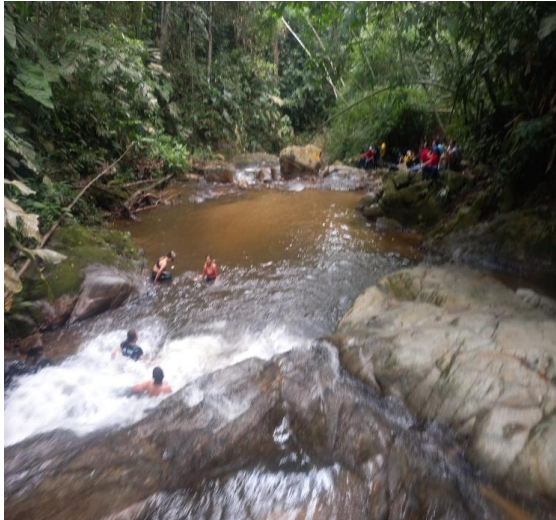
No siempre podemos hacer grandes cosas, pero si podemos hacer cosas pequeñas con gran amor.
— Madre Teresa de Calcuta



Hoy Esthefany contribuye al cuidado del medio ambiente entregando sus prendas usadas con el logo de la Agencia Logística para la adecuada disposición final, que este sea el ejemplo para todos, la industria textil contribuye al cambio climático, y mucho, todos podemos aportar!!

PROCESO					DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO		FORMATO DE INFORME		Código: GI-FO-18				
					Versión: No. 03		Página 49 de 51		
					Fecha:	03	07		2024

- **Caminata ecológica**



1.2.5 Identificar deficiencias en la gestión ambiental.

1.2.5.1 Realizar un cuadro con los aspectos a fortalecer en la gestión ambiental

A continuación, se presentan las oportunidades de mejora de acuerdo a la revisión por la dirección realizada para la vigencia 2024 en aspectos del área ambiental:

Implementar mecanismos de divulgación de los temas de ambiental con alcance a los cargos operativos.

Gestionar la inscripción de la Regional Nororiente como generador de Aceite de Cocina Usado ante la autoridad ambiental competente.

Verificar el cumplimiento del indicador de residuos aprovechables periódicamente.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03 Página 50 de 51		
		Fecha:	03	07
FORMATO DE INFORME				

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

Luego del análisis de los resultados mostrados en el presente Informe de Revisión por la Dirección al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Gestión Ambiental, correspondientes al año 2024, se concluye:

- **CONVENIENTE:** Dado que contempla la estructura de los estándares (requisitos internos, legales, contractuales y de las normas de los sistemas de gestión) para alcanzar el propósito de la organización a través del aporte de cada uno de los procesos, contribuye al cumplimiento de la Planeación Estratégica de la entidad, incluyendo las políticas y objetivos estratégicos organizacionales, satisfaciendo las necesidades del cliente y de las demás partes interesadas y fortalece la cultura organizacional basada en valores, comunicación y buenos resultados en la gestión.
- **ADECUADO:** Porque su implementación da alcance a todos los centros de trabajo, procesos, cargos y a todos los servicios ofrecidos a nuestro cliente, asegurando la asignación de recursos humanos, materiales y tecnológicos que permitan la adecuada ejecución de actividades a nivel nacional.
- **EFICAZ:** Dado que contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la empresa, los objetivos de los Sistema de Gestión y los objetivos de los procesos, a través de la estandarización de actividades, la implementación de metodologías de verificación de su cumplimiento, el cumplimiento de requisitos legales aplicables y contractuales, el seguimiento a los resultados alcanzados por los indicadores de gestión, la satisfacción de nuestro cliente y la mejora en el desempeño.

OBSERVACIONES

La verificación realizada mediante el presente informe de Revisión por la Dirección al SG SST y Gestión Ambiental será socializado por parte de la Responsable de SST a todos los funcionarios de la Regional Nororiente y lo divulgará por correo electrónico institucional a la Regional Nororiente.

Así mismo se anexa la lista de chequeo de la revisión por la Alta Dirección según formato de la entidad (GTH- FO-144) y el informe de la rendición de cuentas de la vigencia 2024 como mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño anual. Anexo No. 13 y 14.

ANEXOS

- Anexo 1. Plan del SGSST 2024 (GI-FO-24).
- Anexo 2. Plan Anual de Adquisiciones para la Regional Nororiente.
- Anexo 3. Designación de la Responsable SST para la vigencia 2024.
- Anexo 4. Informe final Auditoria No. 019 al SGSST.
- Anexo 5. MATRIZ DE PARTES INTERESADAS ALFM (GRV-DG-01).
- Anexo 6. Política y Objetivos del SIG y acta Oficina Principal.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	Código: GI-FO-18		
		Versión: No. 03		Página 51 de 51
		Fecha:	03	07
				

- Anexo 7. Informe de la revisión por la alta dirección del SG-SST de la vigencia 2023.
- Anexo 8. MATRIZ DE ROLES Y RESPONSABILIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - GESTIÓN AMBIENTAL - PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (GTH-DG-05) y divulgación.
- Anexo 9. Informe Encuesta de sintomatología Osteomuscular.
- Anexo 10. Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de la vigencia 2024.
- Anexo 11. Soporte de los resultados encuesta de identificación de peligros.
- Anexo 12. Matriz Legal de Seguridad y Salud en el Trabajo-GA-PESV (GTH-DG-01).
- Anexo 13. Lista de chequeo revisión por la alta dirección (GTH-FO-144)
- Anexo 14. Informe rendición de cuentas vigencia 2024.

Informe presentado el día **25 del mes de marzo del año 2025.**